CEREZA

CENSO FRUTÍCOLA PROVINCIAL 2010

MENDOZA - ARGENTINA

San Martín 601 3º Piso. Ciudad de Mendoza / www.idr.org.ar

Sin duda estamos frente a un cambio en la economía mundial, con un aumento en la demanda de alimentos por parte de mercados emergentes y una depresión en los mercados tradicionales para la exportación de Mendoza. Esto plantea la necesidad de proyectar a nuestra provincia como proveedor de agroalimentos y analizar la competitividad de nuestros productores.

Para lograr esto es necesario el conocimiento detallado de nuestra realidad agrícola, la situación social y económica de los cultivos y sus productores.

Por lo tanto este trabajo realizado por el IDR es de gran importancia para poder planificar la mejora de los cultivos existentes tanto en calidad como rendimiento, y también para pensar la reconversión de variedades y sistemas de conducción. Es además es una excelente herramienta de información y guía para la toma de toma de decisiones, de futuros inversores y nuevos productores que buscan en la cereza una alternativa rentable y con proyección a futuro.

El cultivo del cerezo del hemisferio Sur y en particular en Argentina, cuenta aún hoy con una situación de mercado donde la demanda es superior a la oferta.

La mejora económica de muchos países y el crecimiento del consumo hacen que más personas, hoy estén deseosas de consumir cerezas la cual siempre ha sido una fruta codiciada, esta situación no se va modificar a corto o mediano plazo, por lo tanto solo es necesario orientar la producción a las exigencias de estos los mercados, producir cerezas de calidad y calibre, cumplir con las exigencias fitosanitarias y normas internacionales, y crear las condiciones para que el cultivo sea rentable y sustentable

El cerezo es una muy buena alternativa de diversificación de la producción, que se complementa perfectamente con el modelo vitivinícola. Por lo tanto Mendoza tiene todas las posibilidades de posicionarse en el mundo como un proveedor de cerezas de excelencia.

Con la participación y esfuerzo conjunto de los productores y el compromiso del estado podemos aprovechar esta valiosa oportunidad.

Finalmente deseo felicitar al IDR por este excelente trabajo el que será de utilidad para el sector y agradecer la posibilidad de escribir estas líneas, creo que finalmente alguien descubrió que "*Mi corazón tiene forma de Cereza*".

Muchas Gracias

A. Alberto Carleti

ENTIDADES FUNDADORAS

GOBIERNO DE MENDOZA
. Ministerio de Producción, Tecnología e Innovación
. Dirección General de Escuelas (DGE)
. Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Transporte
. Departamento General de Irrigación (DGI)
. Instituto Sanidad y Calidad Agrop. (ISCAMEN)

ORGANISMOS NACIONALES
. Universidad Nacional de Cuyo (UNC)
. INTA-Centro Regional Cuyo

ENTIDADES SECTORIALES
. Sociedad Rural Argentina-Zona Cuyo
. Sociedad Rural Mendoza

ZONA SUR
. Cámara de Com., Ind. y Agrop. de San Rafael
. Sociedad Rural de San Rafael
. Cámara de Com., Ind., Agr. y Gan. de Gral. Alvear
. Asoc. Productores Semilla de Papa Malargüe
. Cámara de Com., Ind., Min., Agr., Gan. y Tur. Malargüe
. Sociedad Rural de Bowen (SORUGA)

ZONA VALLE DE UCO
. Cámara de Com., Ind. y Agric. de Tunuyán
. Sociedad Rural del Valle de Uco

ZONA ESTE

. Cámara Empresaria del Nuevo Junín
. Centro de Viñateros y Bodegueros del Este
. Cámara de Com., Ind. y Agric. de San Martín
. Cámara Empresaria de Rivadavia
. Cámara Comercial Agrop. e Ind. de Santa Rosa
. Cámara Prod. Empac. y Export de Fruta en Fresco-Zona Este

ZONA NORTE

. Cámara de Com., Ind. y Producción de Luján
. Cámara de Comerc., Indust., Profes. y Agrop. de Las Heras

DE 2° Y 3° GRADO

. Confederación General de la Producción
. Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM
. Federación Económica de Mendoza (FEM)

DE 1° GRADO

. Asoc. de Prod., Empac.y Export. Ajos, Cebollas y Afines
. Cámara de la Fruta Industrializada (CAFIM)
. Unión Avícola Regional Andina (UARA)
. Asoc. Argentina Consorcios Regionales de Exper. Agropecuaria (AACREA)
. Asoc. Cuyana de Apicultores (ACUDA)
. Asoc. Imp. y Export. Productores de Mendoza (AIEXPROM)
. Cámara Comercio Exterior Cuyo (CACEC)

INSTITUTO DESARROLLO RURAL

. *Presidente*	Ing. Agr. Raúl Millán
. *Vicepresidente 1°*	Sr. Ramón González Feltrup
. *Vicepresidente 2°*	Sr. Daniel Rodriguez
. *Secretaria*	Lic. Mirta Figueroa
. *Tesorero*	Lic. Aldo José Juan Pagano
. *Vocales*	Sr. Mario Leiva
	Sr. Leonardo Ruppi
	Sr. Luis Zoppis
	Dr. Juan Chiapinotto
. *Revisores de Cuentas*	Cont. Sergio Morbidelli
	Cont. Horacio Meli
. *Gerente General*	Lic. Alfonso Brandi

EQUIPO DE TRABAJO

GABINETE

. Ing. Alfredo Baroni
. Ing. Cecilia Fernández
. Ing. Mariana Rios Vera
. Ing. Claudia Mamani
. Ing. Cristián Pérez Andreuccetti
. Lic. Liliana Fernández
. Lic. Federico Alegre

1. FUNDAMENTO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL INFORME

La provincia de Mendoza ha sido históricamente la principal productora de cerezas de Argentina, concentrando alrededor del 60% de la producción nacional. Las características agroecológicas, los avances en materia comercial y las nuevas tecnologías de cultivo han permitido posicionar a la Provincia en los principales mercados del mundo.

Estos mercados exigen fruta de excelencia, de una calidad sostenida en el tiempo, en épocas determinadas. Dentro de las características de calidad de la cereza se encuentran el tamaño, la resistencia al transporte, entre las más destacadas. En este contexto, se vuelve imprescindible contar con un volumen global de cerezas que permita disminuir los costos unitarios, mejorando la infraestructura necesaria y justificando la logística respectiva.

Para la planificación necesaria de un sector frutícola se hace imprescindible contar con información fidedigna y actualizada de la realidad frutícola, la misma se apoya en tres pilares: información técnica, información social e información geográfica. Esta se encuentra actualizada en el Censo Frutícola Provincial 2010 de la provincia de Mendoza.

Los principales aspectos técnicos son la superficie implantada, la evolución de la misma, la distribución varietal, las condiciones de manejo tecnológico, la edad de los cultivos.

Pero esta información puramente técnica debe ir acompañada del análisis social de los productores que forman parte del sector, de las perspectivas a futuro, de sus "raíces".

El tercer punto donde se apoya el análisis sectorial es la distribución geográfica de las propiedades, lo que sumado a la información técnica y social, permite un análisis geo-espacial del sector productivo.

Para asegurar la completa obtención de información, el censo se realizó por barrido, es decir encuestando a todas las propiedades frutícolas de Mendoza.

Teniendo como principio censal relevar las propiedades frutícolas que presenten implantaciones de manzano, peral, membrillero, olivo, duraznero, damasco, ciruelo, cerezo, guindo, nogal, almendro, pistacho, avellano, castaño; además de las menos frecuentes como higuera, granado, tuna, etc., tanto los cultivos destinados a industria como a fresco.

Se censaron montes puros, trincheras y plantas aisladas que se rieguen todos los años y tuvieran un fin comercial.

Los montes fueron censados incluso en el caso de que no hubiesen tenido producción debido a accidentes climáticos, como granizo o helada o correspondiesen a montes implantados sin injertar o de escasa edad.

El mínimo de plantas frutales de 1 especie por propiedad censada fue de 20 (para frutos secos y olivo) y 30 en el resto de los frutales.

El territorio provincial se dividió de la siguiente manera:

Oasis Norte

Godoy Cruz
Guaymallén
Las Heras
Lavalle
Luján de Cuyo
Maipú

Oasis Este

Junín
La Paz
Rivadavia
San Martín
Santa Rosa

Valle de Uco

San Carlos
Tunuyán
Tupungato

Oasis Sur

General Alvear
San Rafael

2. Caracterización Geográfica De Las Regiones Productivas

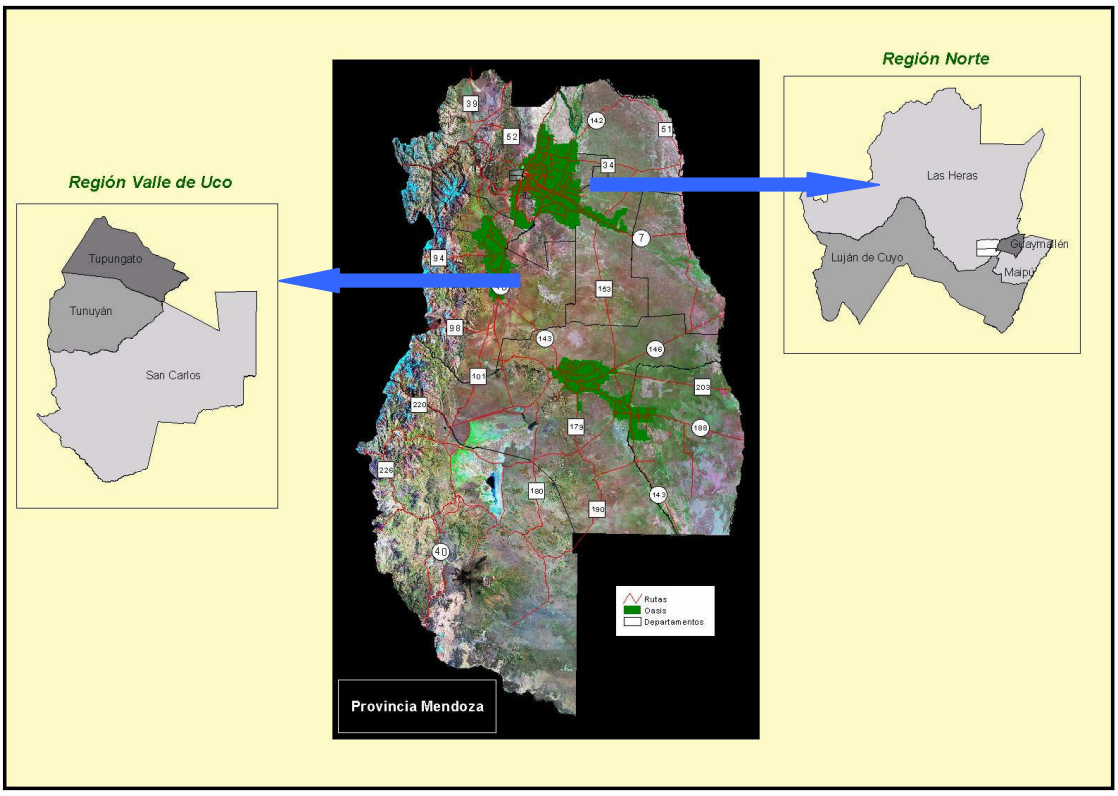

Figura 1: Localización geográfica de la actual producción de cereza

La región Norte es donde se concentra la mayor actividad político-administrativa y financiera de la Provincia. Posee la mayor cantidad de población, y su crecimiento representa una fuerte presión sobre las tierras cultivadas. Desde el punto de vista de la producción de cereza y para el presente informe, esta región se ha constituido por los departamentos Maipú, Luján de Cuyo y Las Heras. Y la región del Valle de Uco, con numerosas riquezas naturales, está conformada por los departamentos Tupungato, Tunuyán y San Carlos y cuyos caminos integran el Corredor Productivo representando importantes vías de apoyo a la producción frutihortícola que se ve revalorizada.

El Censo Frutícola Provincial 2010 muestra que la superficie total con cereza es de 1.151,4 ha. El Valle de Uco representa la principal región productora de este frutal ya que aporta el 68 % del total, es decir 788,5 ha; el resto de las zonas productoras se ubican

muy por debajo de esta cifra, siendo para la región Norte un 28 % y aún más alejado se ubican "Otros" con 4 por ciento.

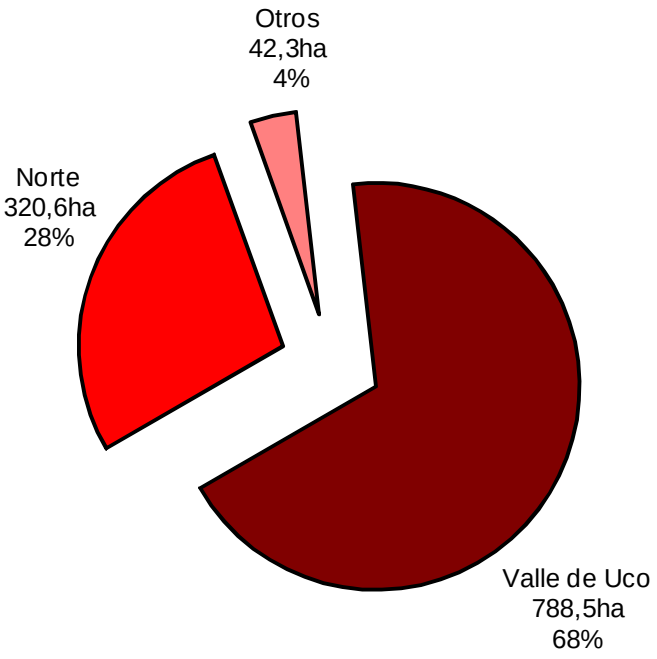

Figura 2: Superficie total con cereza por región, en valores absolutos y porcentaje.

En la siguiente figura se puede apreciar la superficie implantada con cereza -en color- según la importancia por región[1]. Asimismo, el grupo "Otros" sólo evidencian los departamentos que efectivamente poseen en la actualidad superficie con cereza.

[1] A los efectos de la realización del Censo Frutícola Provincial 2010, el mapa de la Provincia de Mendoza fue dividido en las siguientes regiones:
-Norte: Las Heras, Guaymallén, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Maipú, Capital y Lavalle.
-Este: Rivadavia, Junín, San Martín, Santa Rosa y La Paz.
-Valle de Uco: San Carlos, Tunuyán, Tupungato.
-Sur: Gral. Alvear, San Rafael, Malargüe.
-Otras: Combinación entre las anteriores regiones.

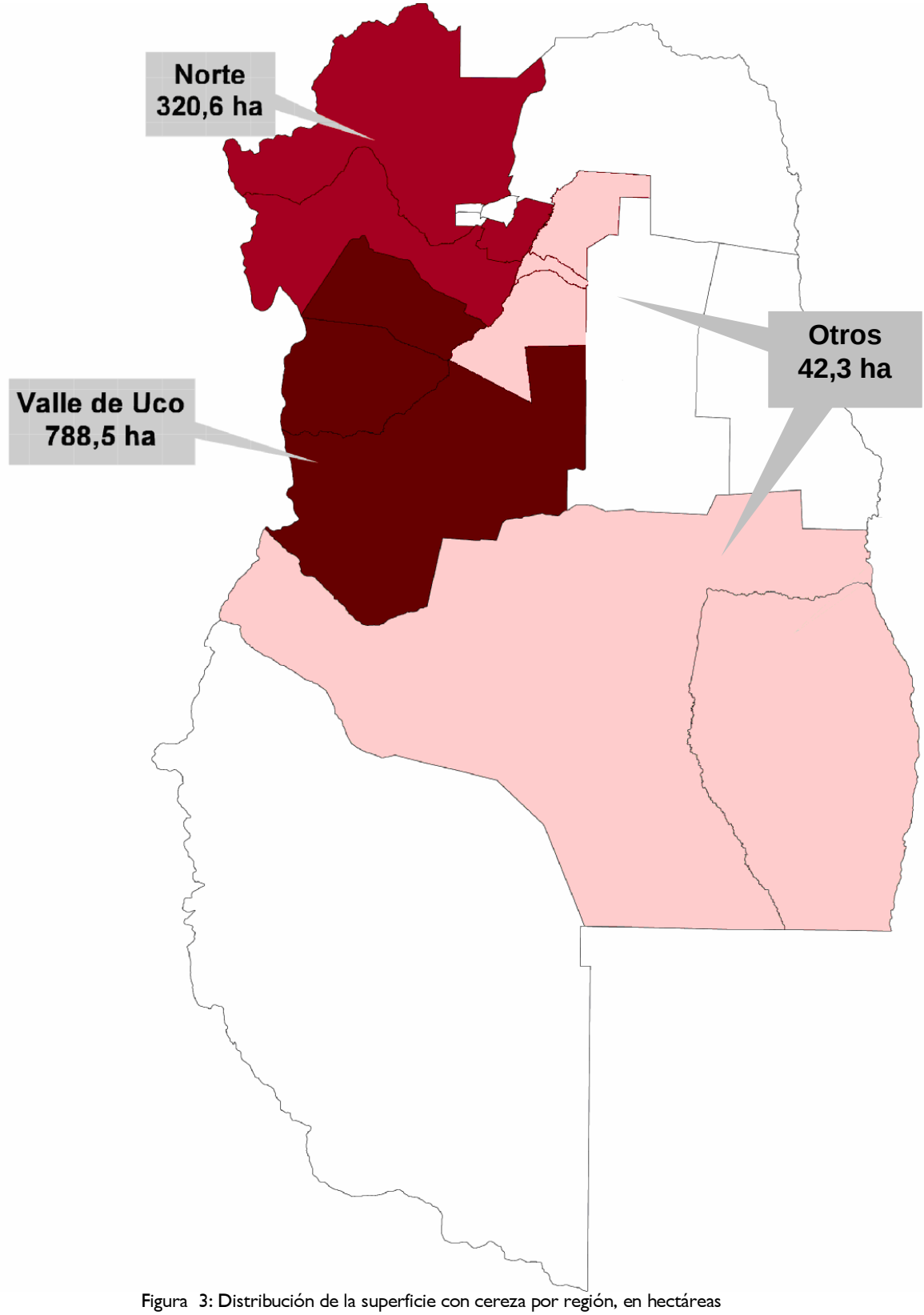

Figura 3: Distribución de la superficie con cereza por región, en hectáreas

A continuación en las Figuras Nº 4 y 5, se presenta la superficie con cereza por cada departamento, registrando la máxima superficie de la Provincia, Tupungato con 558,1 ha lo cual representa el 48,5 %, en segundo lugar se ubican Tunuyán con 206,8 ha y Luján de Cuyo con 172,0 ha aportando el 18 % y el 15 %, respectivamente. Estos tres departamentos aportan más del 80 % de la superficie con cerezas del total de Mendoza.

Luego se reúnen en otro grupo Maipú con 71,7 ha, Las Heras con 77,0 ha que en conjunto suman el 13 % de la superficie provincial.

Siguen San Carlos con una superficie de 23,6 ha y San Martín con 23,5 ha, ambos aportan un 4 por ciento al total.

Por último, se agruparon a los departamentos con menos de 10 ha con cultivo de cereza - Junín, San Rafael, Gral. Alvear y Rivadavia- los que suman apenas el 2 % a la provincia, y por lo tanto, el menor aporte junto con el grupo anterior.

Si se quiere, se puede ver la anterior descripción en relación al espacio, en la Figura 4, en la cual se muestran los totales de superficie con cereza en hectáreas por cada departamento productor, dando la proporción adecuada al tamaño del círculo según sea el peso de la variable en ese territorio.

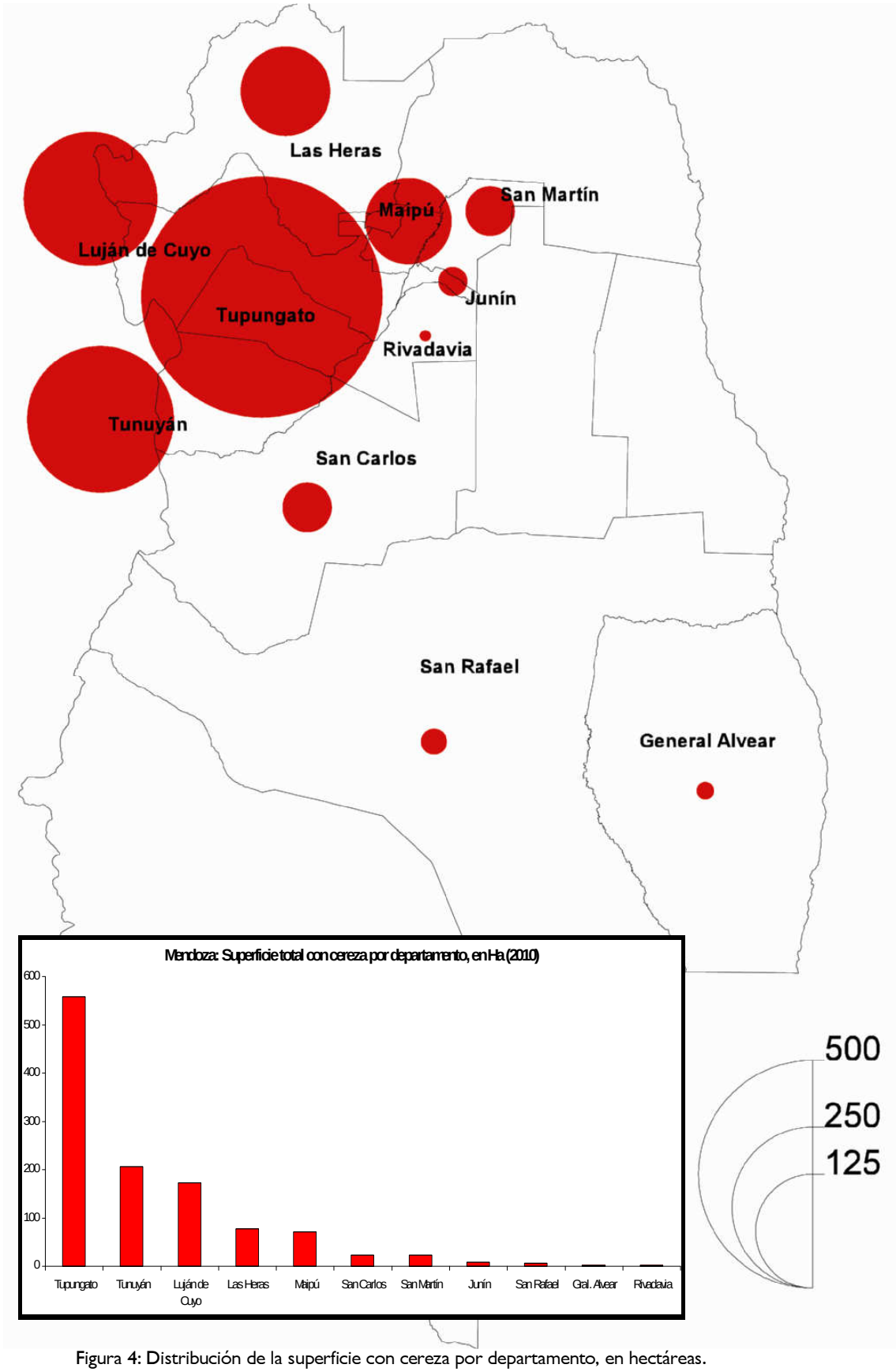

Figura 4: Distribución de la superficie con cereza por departamento, en hectáreas.

3. EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE

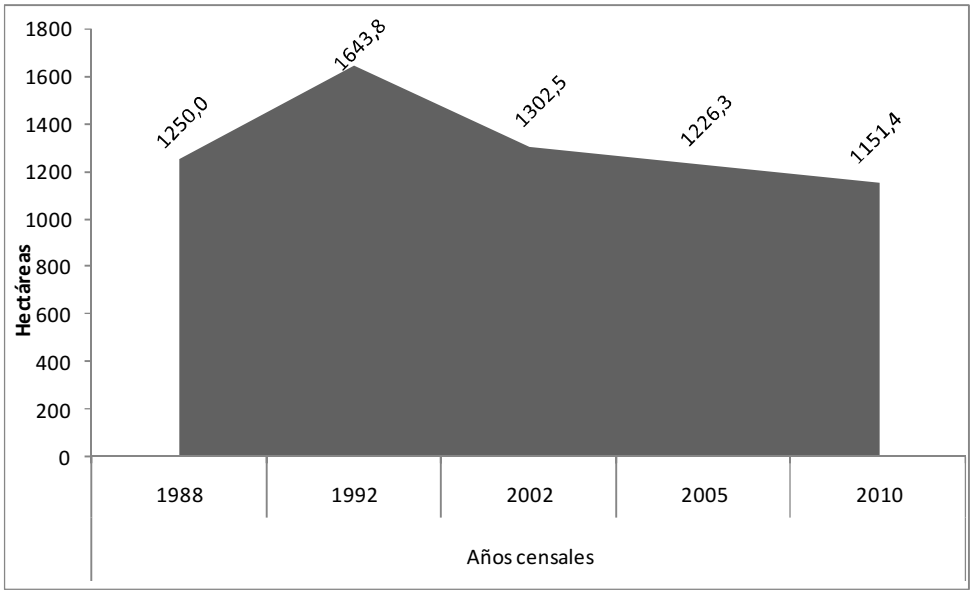

Figura 5: Evolución de la superficie total de cereza en Mendoza, según censos en hectáreas.
Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988
Censo Nacional Agropecuario 1992
Censo Nacional Agropecuario 2002
Censo Provincial de Productores de Cereza 2005
Censo Frutícola Provincial 2010

La figura anterior evidencia la evolución de la superficie con cereza a través de diversos censos realizados tanto a nivel país como, a nivel provincial.

De esa comparación surge que en 1988, la superficie con cereza en la provincia rondaba las 1250 ha y que, a partir de esa fecha se produjo un rápido crecimiento de la misma, lo que arrojó para el año 1992 la cifra de 1643,8 ha.

Ese último censo va a marcar el inicio de una tendencia decreciente hasta la actualidad, que fue brusca en el año 2002 (1302,5 ha) y luego las hectáreas implantadas siguieron disminuyendo pero de manera más gradual en el CPrC 2005 (Censo Provincial de Productores de Cereza 2005) 1226,3 ha y en CFP 2010 (Censo Frutícola Provincial 2010) 1151,4 ha.

A escala regional, ahora se muestra una comparación entre los dos últimos Censos Provinciales de Cereza realizados, uno en el 2005 y el otro en el 2010.

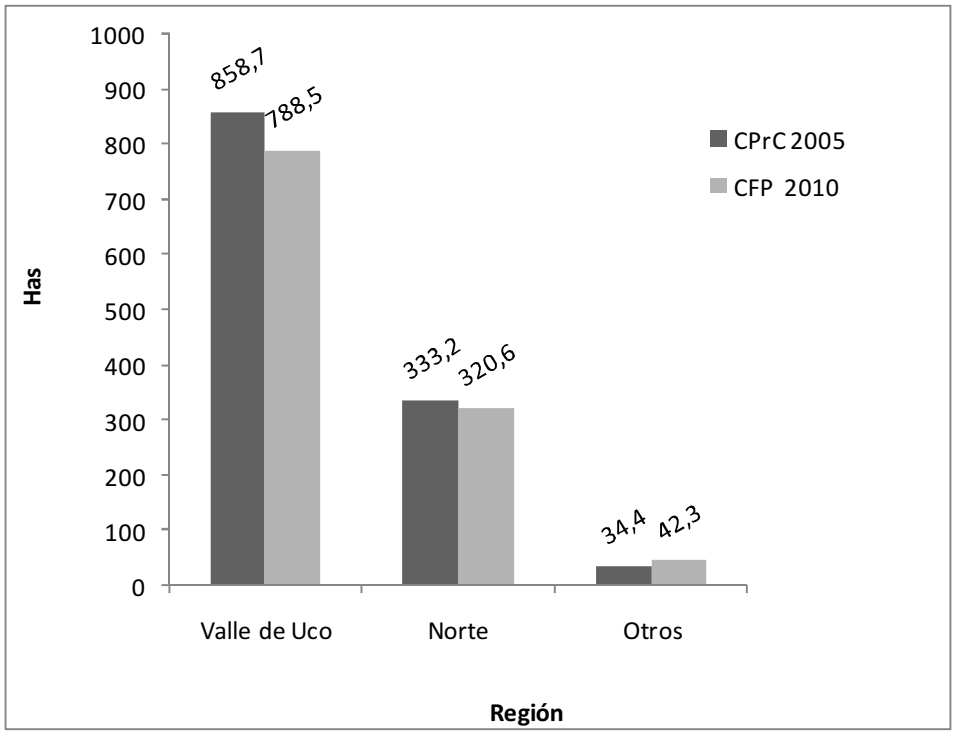

Figura 6: Comparación intercensal según principales regiones productoras, en hectáreas.

Fuente: Censo Provincial de Productores de Cereza 2005
Censo Frutícola Provincial 2010

De la observación de la Figura 6 se puede decir que, a partir del año 2005 la superficie con cereza ha experimentado una notable disminución en el Valle de Uco, algo más leve ha sido en la región Norte, mientras que en Otros se evidencia un muy leve incremento en la última medición.

A nivel departamental, la comparación entre ambos censos se puede apreciar desde el punto de vista geográfico en el siguiente mapa, en el cual se observa claramente que los departamentos del Valle de Uco continúan liderando en la producción de cerezas a nivel provincial a pesar de la tendencia a la disminución acontecida en el último censo.

El comportamiento entre los dos censos evidencia una tendencia general decreciente para el 2010 en casi todos los departamentos productores, siendo esta diferencia muy escasa en Tupungato, San Martín y San Carlos; mientras que en Luján de Cuyo, Tunuyán y Maipú la disminución de la superficie es notablemente menor.

Por otro lado, existe un solo departamento -Las Heras- que ha experimentado un fuerte incremento con respecto al censo anterior, y también se debe mencionar que en el resto de los departamentos con menor superficie con cereza agrupados en la figura como "Otros" ha habido un leve incremento en el último año.

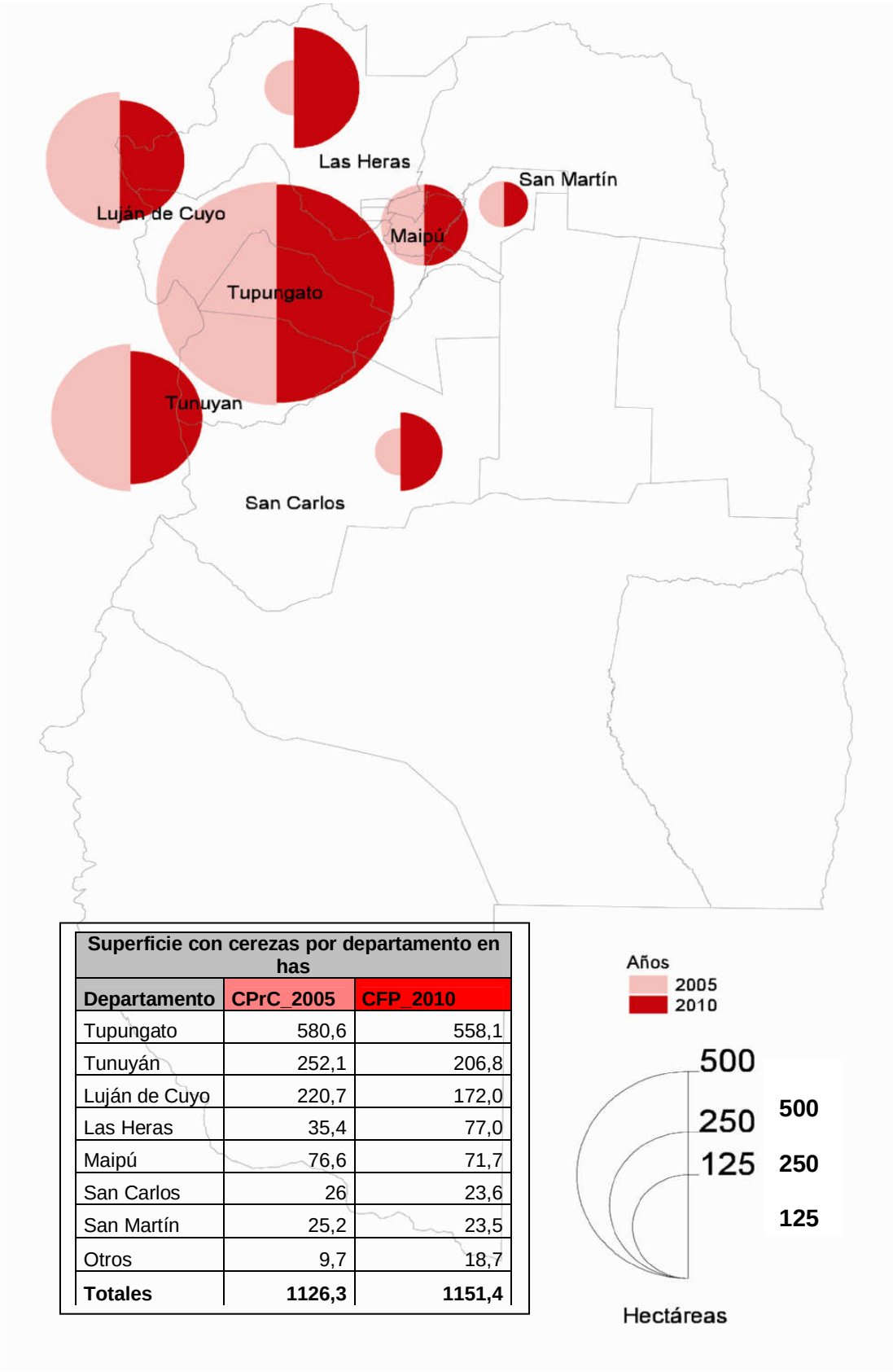

Superficie con cerezas por departamento en has		
Departamento	**CPrC_2005**	**CFP_2010**
Tupungato	580,6	558,1
Tunuyán	252,1	206,8
Luján de Cuyo	220,7	172,0
Las Heras	35,4	77,0
Maipú	76,6	71,7
San Carlos	26	23,6
San Martín	25,2	23,5
Otros	9,7	18,7
Totales	**1126,3**	**1151,4**

Figura 7: Comparación intercensal de la superficie con cereza a nivel departamental, en hectáreas.
Fuente: Censo Provincial de Productores de Cereza 2005
Censo Frutícola Provincial 2010

3.1. Análisis De RUT

Se han presentado dificultades a la hora de realizar el análisis y de comparar y corroborar las cifras entre la superficie con cereza en hectáreas obtenidas en el último Censo Provincial y el detalle de los datos del RUT.

Respecto de las propiedades que se encuentran inscriptas en el Registro Único de la Tierra a nivel provincial, se puede mencionar que un 71 % de las propiedades con cereza cumplen con este requisito, mientras que un 29 % no cuenta con la inscripción a pesar de contar con superficie con cereza.

Esto puede atribuirse en parte a que la cereza, dado lo temprano de su cosecha tiene una exposición al granizo menor a la de otros cultivos y considerando que el RUT permite acceder al seguro agrícola, es esperable que el porcentaje de productores cereceros inscriptos en el RUT sea inferior al de otros cultivos.

Es menester aclarar que, si bien el número de propiedades con cereza no inscriptas en el RUT alcanza al 29 % del total, cuando se analiza la superficie este porcentaje disminuye a solo el 13 % del total, de lo cual se deduce que son propiedades de menor superficie las que no se encuentran inscriptas.

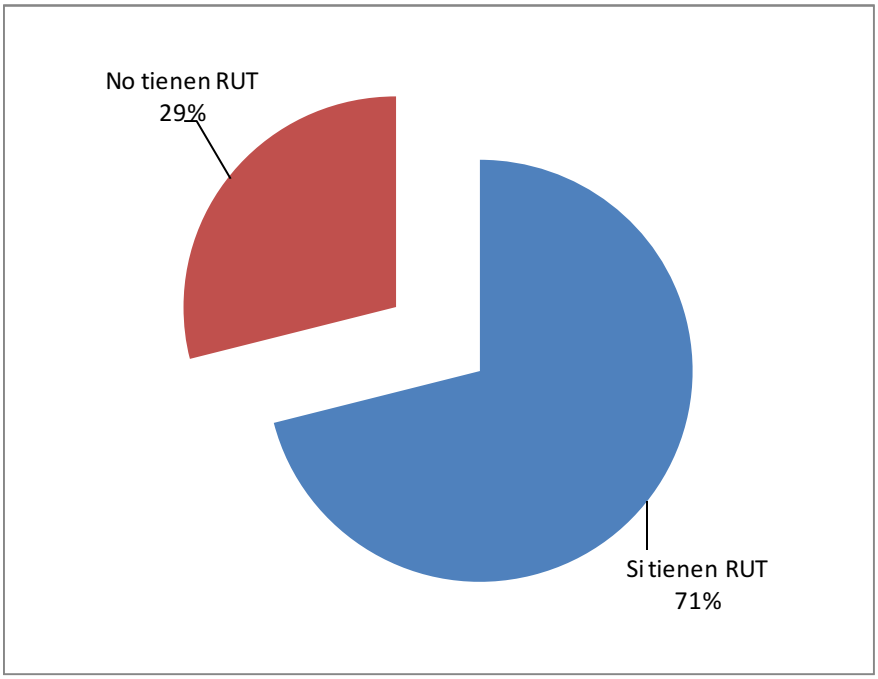

Figura 8: Cantidad de propiedades según tenencia de RUT en Mendoza, en porcentaje.

Los datos anteriores se desagregan en la siguiente figura, relacionándolos con la superficie total con cereza, lo cual muestra que las 157 fincas que poseen el RUT suman una superficie de 993,3 ha; mientras que las 82 fincas que no están registradas en el RUT suman unas 148,2 hectáreas.

Cuadro 1: Comparación de propiedades que poseen RUT y las que no poseen.

	Si tienen RUT	No tienen RUT	
		Val. Abs.	Porcentaje
Número de propiedades	196	82	29 %
Superficie con cereza (has)	993,3	148,2	13 %

A nivel regional, suscita mayor interés conocer las regiones donde existen fincas con superficie con cereza y no se encuentran en el RUT, siendo éste uno de los requisitos fundamentales para poder acceder a una ayuda o subsidio en caso de alguna contingencia con la producción. Los detalles de lo citado se pueden apreciar en la figura 9.

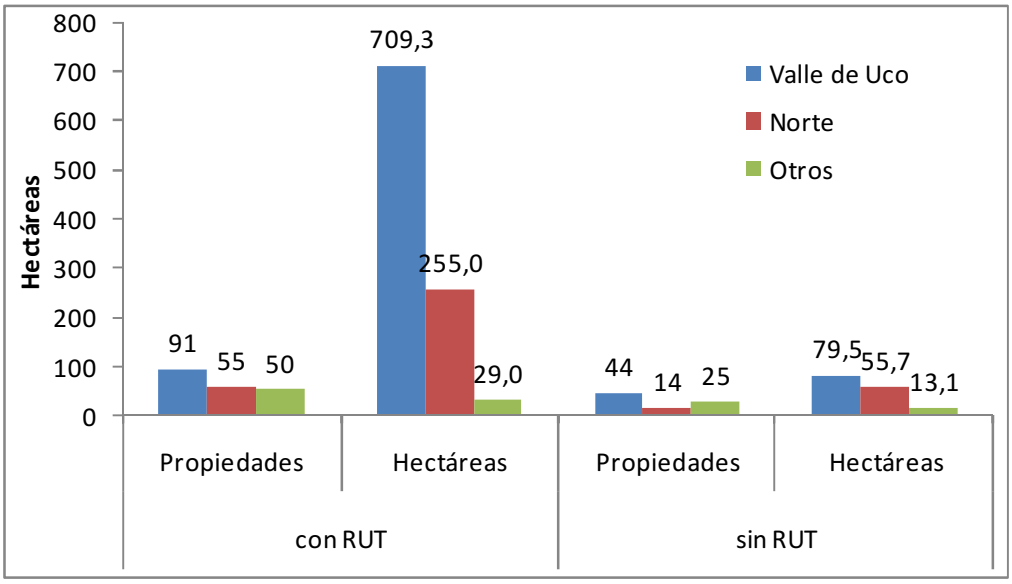

Figura 9: Comparación del número de propiedades según tenencia de RUT y su relación en hectáreas, en valores absolutos.

El mismo tipo de análisis se ha realizado también a nivel departamental, siendo la lectura más compleja pero que sirve para comparar entre los distintos territorios.

A continuación se presenta la relación comparativa entre los datos del último censo y los datos del RUT obtenidos a través de dos fuentes, una del IDR y la otra de la página oficial de la Dirección de Contingencias.

De esa manera y a nivel general, Figura 10 se puede ver que de la superficie total con cereza censada existe una cantidad importante de hectáreas que no están registradas

según la base del IDR, mientras que en la base de la DACC las cifras son muy superiores a los dos datos mencionados. Este comportamiento es similar a nivel regional (Figura 11).

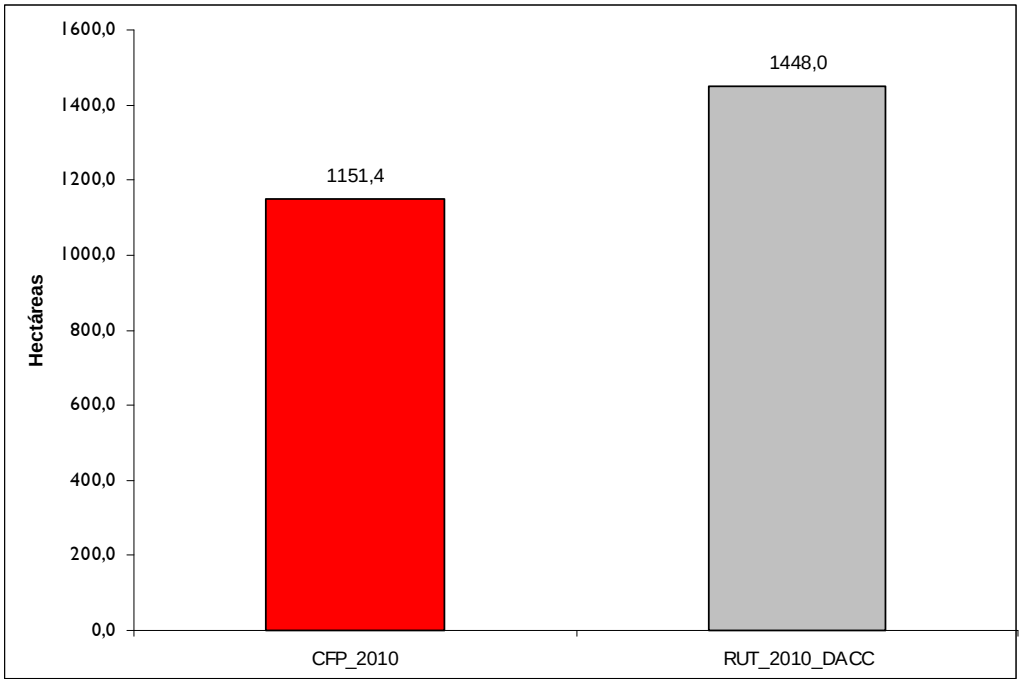

Figura 10: Comparación de la superficie con cereza censada y el RUT, en hectáreas.

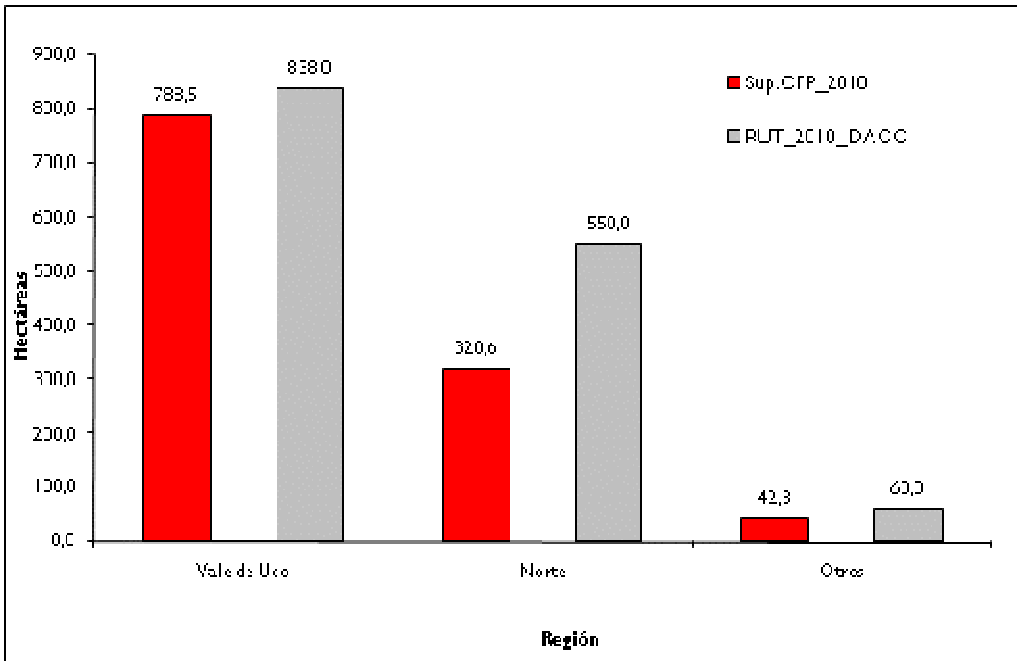

Figura 11: Comparación de la superficie con cereza censada y el RUT, según región, en hectáreas.

4. RESULTADOS DEL CENSO

4.1. Caracterización socio-productiva

4.1.1. Tipo de sociedad

Los datos censales a escala provincial y según el tipo de sociedad arroja que un 56 % de las fincas productoras de cereza presentan Productores Individuales, le siguen en importancia con el 24 % "Otro tipo de Sociedad" y con el 8 % "Sociedad de Hecho". Cabe mencionar que, un 12 % de las encuestas no respondieron la consulta.

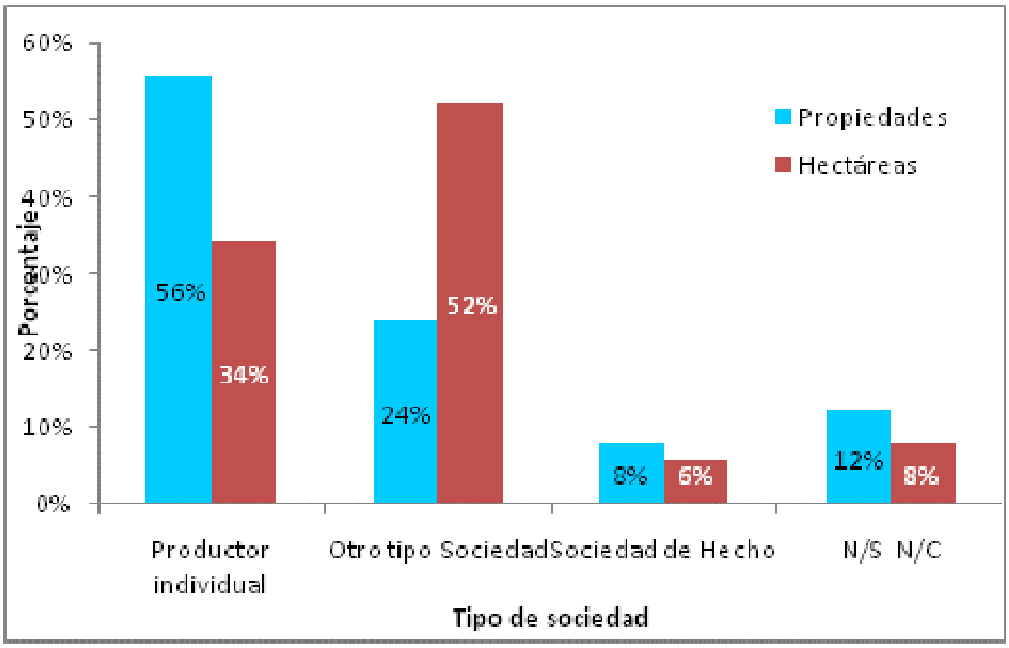

Figura 12: Propiedades según tipo de sociedad, en porcentaje.

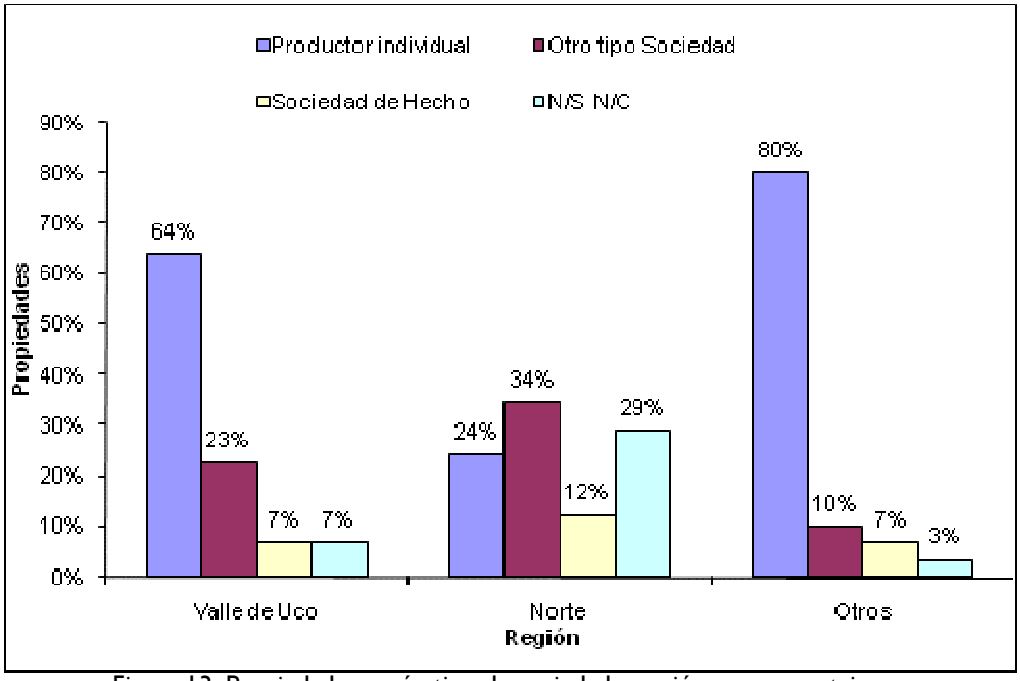

Figura 13: Propiedades según tipo de sociedad y región, en porcentaje.

4.1.2. Cantidad de productores

Es importante mencionar que un 25 % de los encuestados no respondieron este tema.

En cuanto al número de productores a escala provincial, se puede mencionar que existe un notable predominio de propiedades con 1 productor, lo cual representa casi el 58 % del total. Luego con el 12 %, se ubican aquellas propiedades que tienen 2 productores, posteriormente un 4 % de las fincas cuenta con 3 productores, y finalmente, el 1 % de las fincas suma 4 productores.

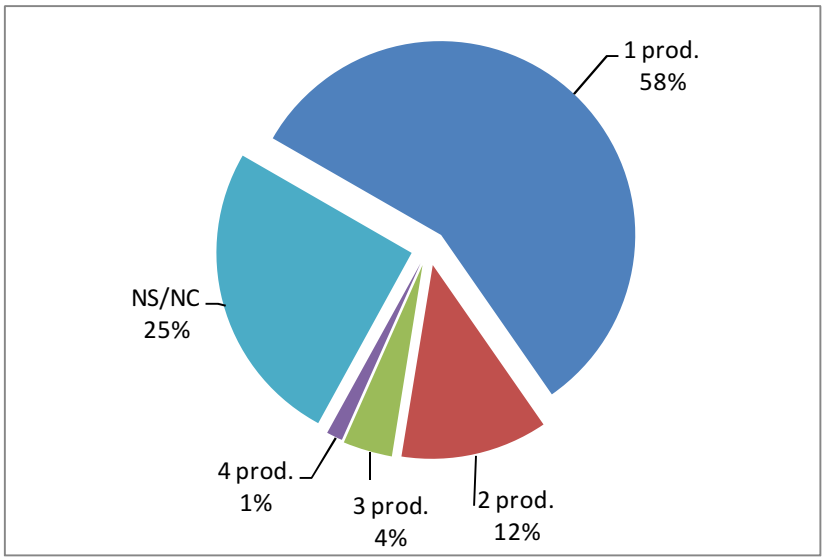

Figura 14: Cantidad de productores en la propiedad, en porcentaje.

A escala regional se puede apreciar claramente el dominio (más de 65 %) de las propiedades con 1 productor, tanto en el Valle de Uco como en el Este y Sur. En el Norte, también es mayor el porcentaje con 1 solo productor aunque comparte un promedio de 20 % de las propiedades que poseen 2 productores y con aquellas que no poseen ningún productor.

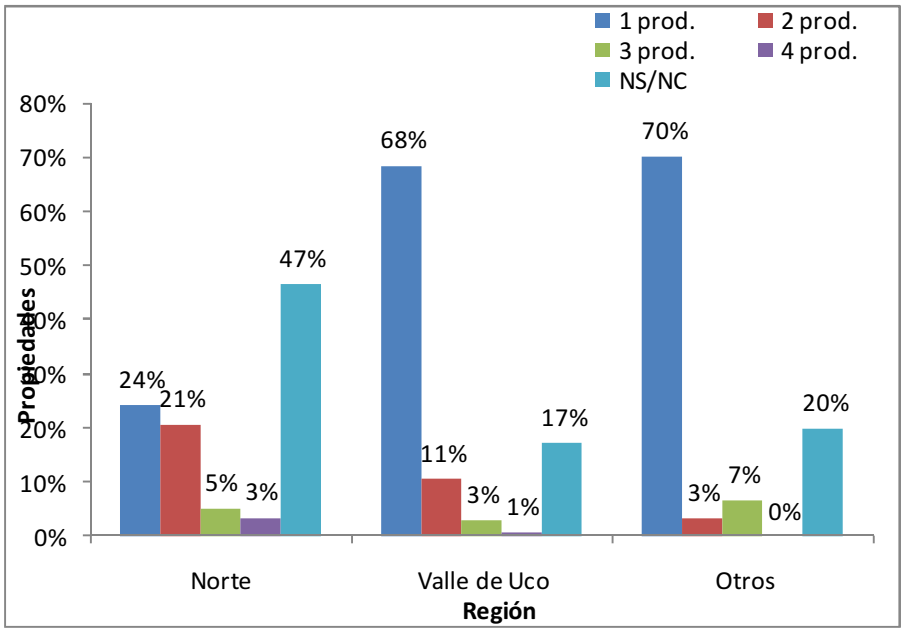

Figura 15: Cantidad de productores en la propiedad, según región, en porcentaje.

4.1.3. Lugar de residencia de los productores

A escala provincial, el 90 % de los productores mencionaron que el lugar de su residencia se encuentra dentro de la República Argentina, mientras que un 3 % se localiza en el exterior y representa una superficie de 56,3 ha en el total. El 7 % de los encuestados no respondió sobre su lugar de residencia.

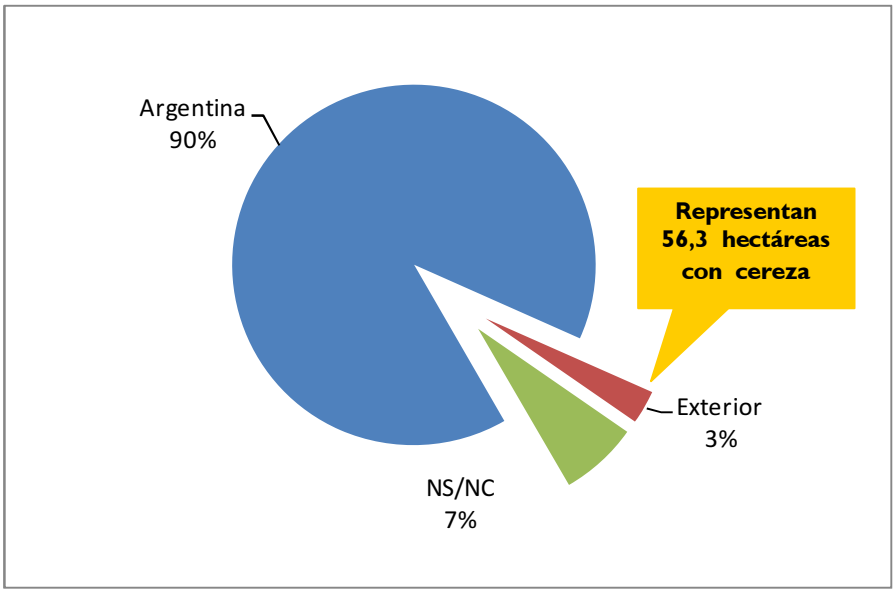

Figura 16: Cantidad de productores según lugar de residencia en Argentina o en Exterior, en porcentaje.

Asimismo, aquellos productores que residen dentro del territorio argentino se distribuyen de la siguiente manera: un 35 % en el mismo departamento, un 22 % en la propiedad, un 19 % vive en otros departamentos del territorio mendocino y el 14 % tiene residencia en otras provincias argentinas. Mientras que sólo un 3 % de los productores reside en el exterior.

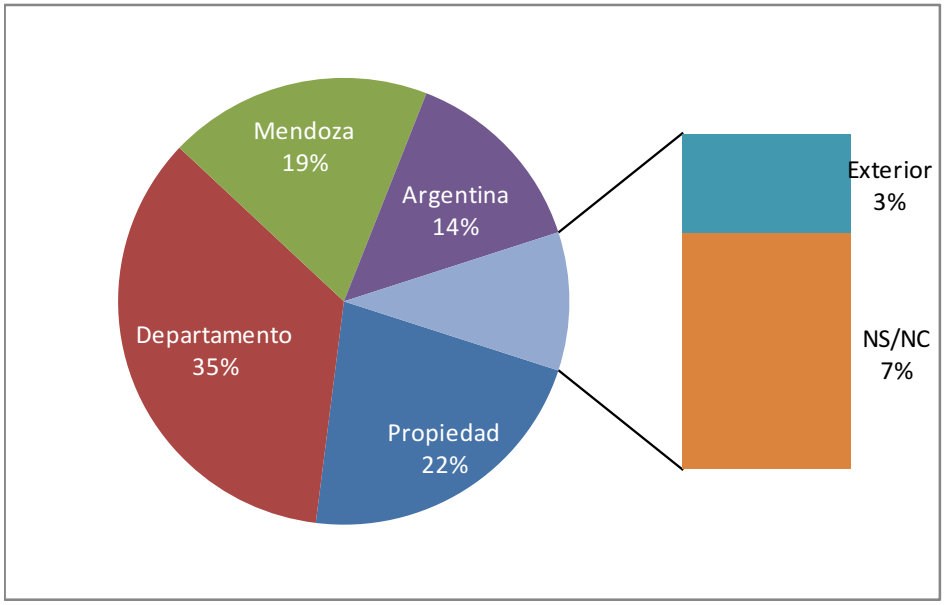

Figura 17: Cantidad de productores según lugar de residencia, en porcentaje.

A escala regional se puede observar fácilmente que en el Valle de Uco existe un predominio de los productores que viven en el mismo departamento, seguido por los que residen en la propiedad, luego los que viven en otras provincias argentinas, solo el 3 % de los productores residen en el exterior.

En la zona Norte, el mayor porcentaje de los productores viven en el mismo departamento en donde se encuentra la propiedad. Seguido por los productores que viven en la propiedad.

Ahora, a escala departamental, Tupungato y Tunuyán son los departamentos en los cuales se concentra la mayor cantidad de productores de la Provincia. Entre ambos suman la cifra más importante de productores que residen en el mismo departamento de la propiedad (62), luego siguen con valores inferiores Luján de Cuyo (13), Maipú y San Rafael con 5, San Carlos y Gral. Alvear con 3 y Junín con 1.

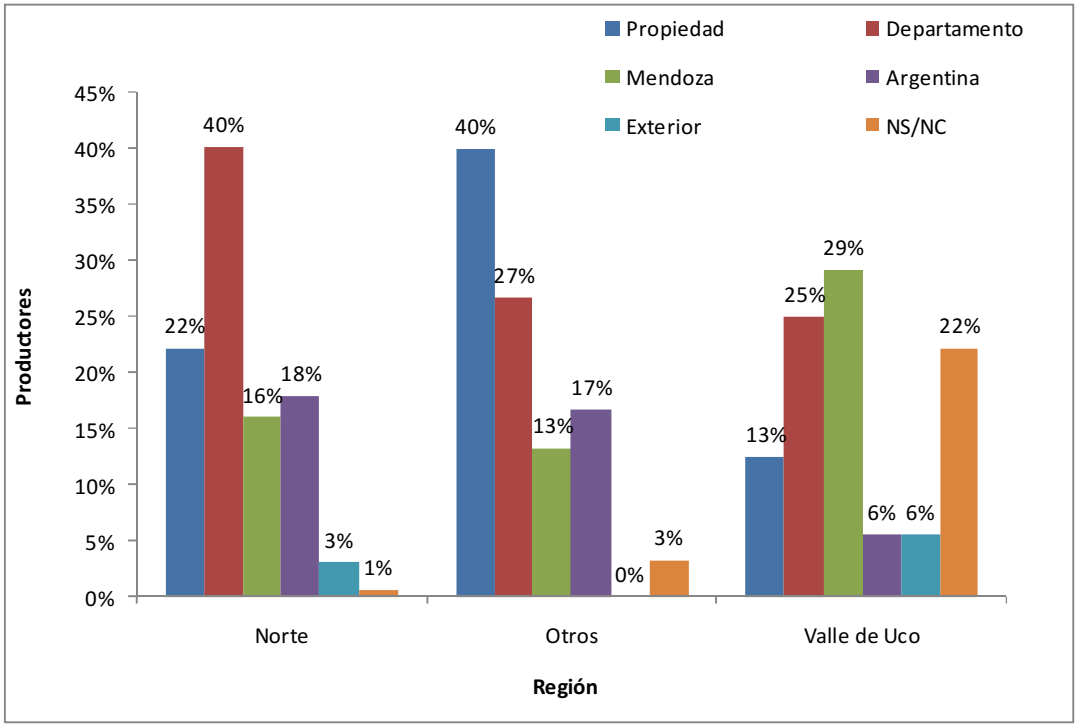

Figura 18: Productores según lugar de residencia por región

En segundo lugar, siguen los productores que residen precisamente en la propiedad liderando Tunuyán y Tupungato (33 en total), seguido con gran diferencia por Maipú, San Rafael, Luján de Cuyo, San Carlos y Gral. Alvear, Rivadavia y San Martín con solo 1 productor que reside en la propiedad.

En tercer lugar, los productores que viven en otro departamento de Mendoza –diferente al de la propiedad- se ubican en orden decreciente Tupungato (18), Luján de Cuyo (12) y Tunuyán con 8. Luego con menos de 5 productores Maipú, San Rafael, Las Heras y Rivadavia.

En cuarto lugar, se ubica un número considerable de productores que residen en otras provincias argentinas, marcando los mayores valores para Tunuyán (17), Tupungato (12), luego con menos de 5 Luján de Cuyo, San Rafael y Gral. Alvear.

En quinto y último lugar, se ubican tres departamentos cuyos productores viven fuera de Argentina. Estos son Tupungato (5), Maipú (2) y Las Heras con 2 productores, departamento que se ha incorporado en el último censo a la producción de cereza.

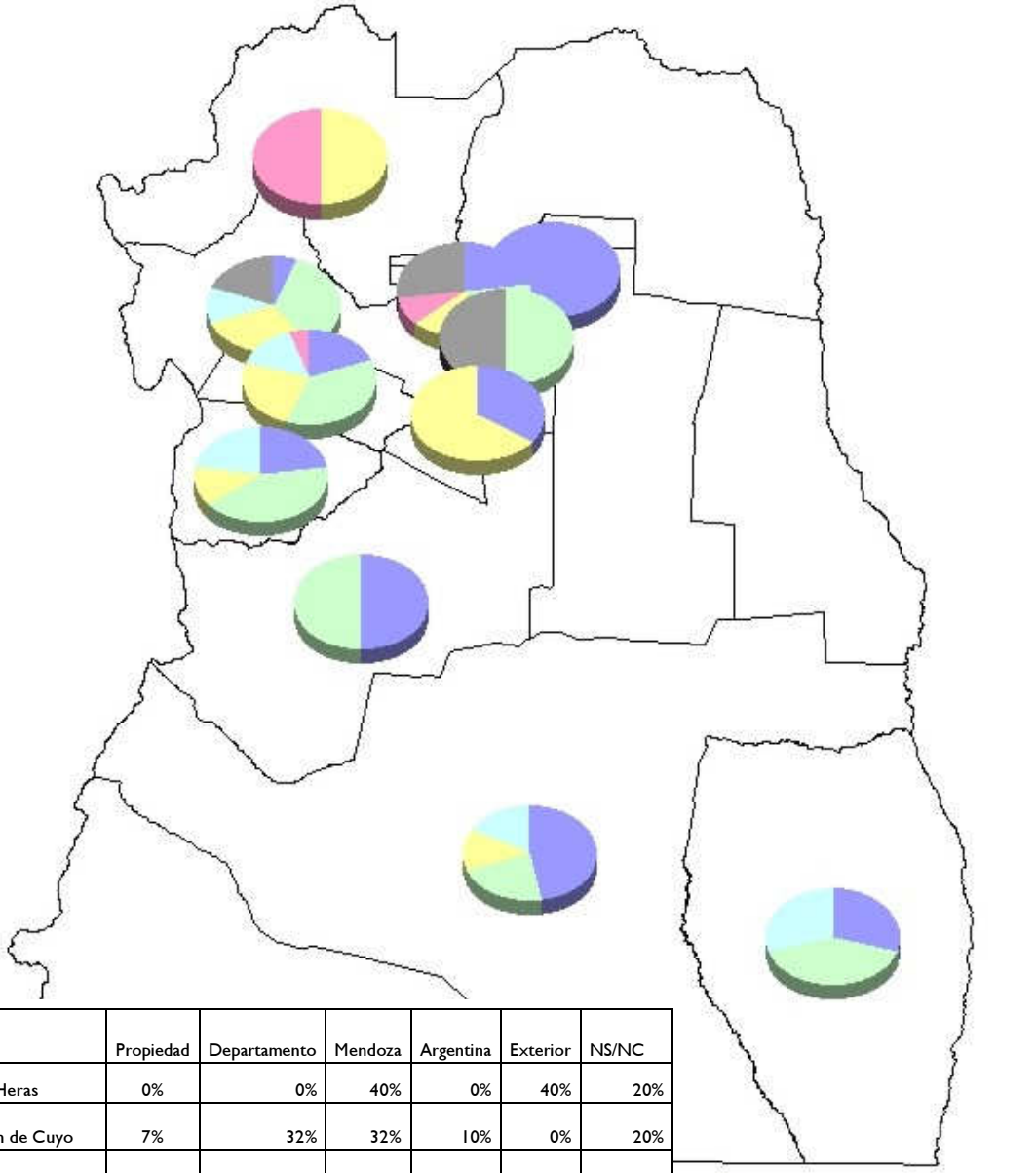

	Propiedad	Departamento	Mendoza	Argentina	Exterior	NS/NC
Las Heras	0%	0%	40%	0%	40%	20%
Luján de Cuyo	7%	32%	32%	10%	0%	20%
Maipú	23%	19%	23%	0%	8%	27%
Rivadavia	33%	0%	67%	0%	0%	0%
Junín	0%	50%	0%	0%	0%	50%
San Martín	100%	0%	0%	0%	0%	0%
Gral. Alvear	29%	43%	0%	29%	0%	0%
San Rafael	47%	24%	12%	18%	0%	0%
San Carlos	50%	50%	0%	0%	0%	0%
Tunuyán	23%	43%	11%	23%	0%	0%
Tupungato	20%	37%	22%	15%	6%	1%

Figura 19: Lugar de residencia de los productores por departamento.

4.1.4. Edad de los productores

La información sobre la edad promedio de los productores se ha obtenido a partir del 70 % de los encuestados, que arroja un promedio de 52 años a escala provincial. Por debajo de esta cifra se ubica con 49 años, el grupo "Otros" siendo el promedio más bajo de la serie.

Por encima del promedio general, sigue con 55 años la región Norte.

Por último, con el promedio más alto de la serie se coloca la región productora más importante -Valle de Uco-, cuyos productores promedian los 56 años de edad.

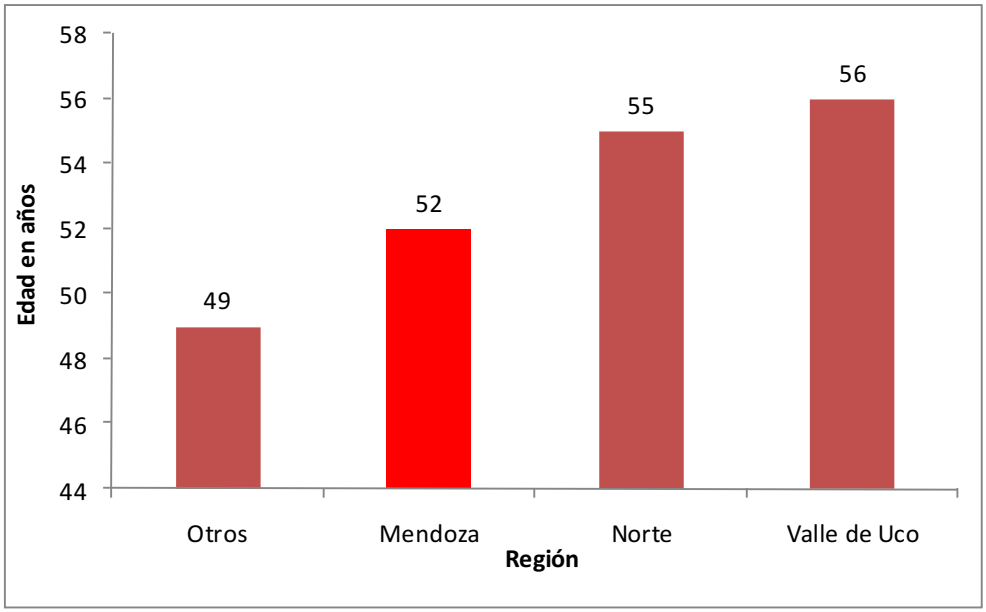

Figura 20: Edad promedio de los productores por región, en años.

En otra escala del análisis, se aprecia por un lado a la gran mayoría de departamentos compartiendo un promedio de productores con edades de entre 54 a 60 años, superando el promedio provincial -Gral. Alvear (56), Tupungato (60), Luján de Cuyo (56), San Martín (59)-. Y por otro, a dos departamentos de la zona Este – Rivadavia y Junín- evidencian las edades más jóvenes de la serie y alejadas de la tendencia general, con 32 y 39 años respectivamente.

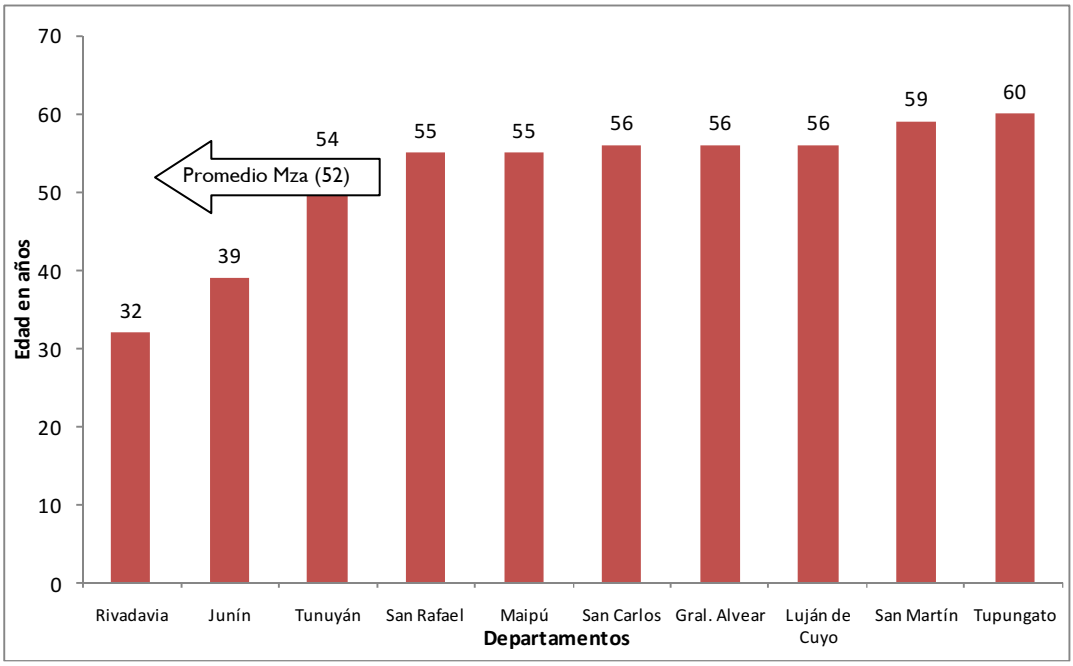

Figura 21: Edad promedio de los productores por departamento, en años

4.1.5. Nivel de educación formal de los productores

La información para conocer el nivel educativo de los productores se obtuvo sobre el de las encuestas que fueron respondidas en esta consulta quedando un 38 % sin datos. 62 %

Analizando solo las encuestas respondidas, se observa que han completado los estudios secundarios un 35 % de los productores, siguen en importancia decreciente los que finalizaron la carrera universitaria con el 25 %, luego con el 16 % y 13 % se ubican los que sólo llegaron a los estudios primarios y no terminaron los secundarios. Con un 6 % algunos pocos productores que no recibieron instrucción formal, y con un 2 % los productores que terminaron los estudios terciarios y los que no los pudieron finalizar, con 1 por ciento.

En síntesis, el 65 % de las personas que toman las decisiones tienen los estudios secundarios completos o título superior.

Este valor contrasta fuertemente, con el resto de la fruticultura mendocina, donde solo el 41 % de los productores tienen estudios secundarios completos o título superior.

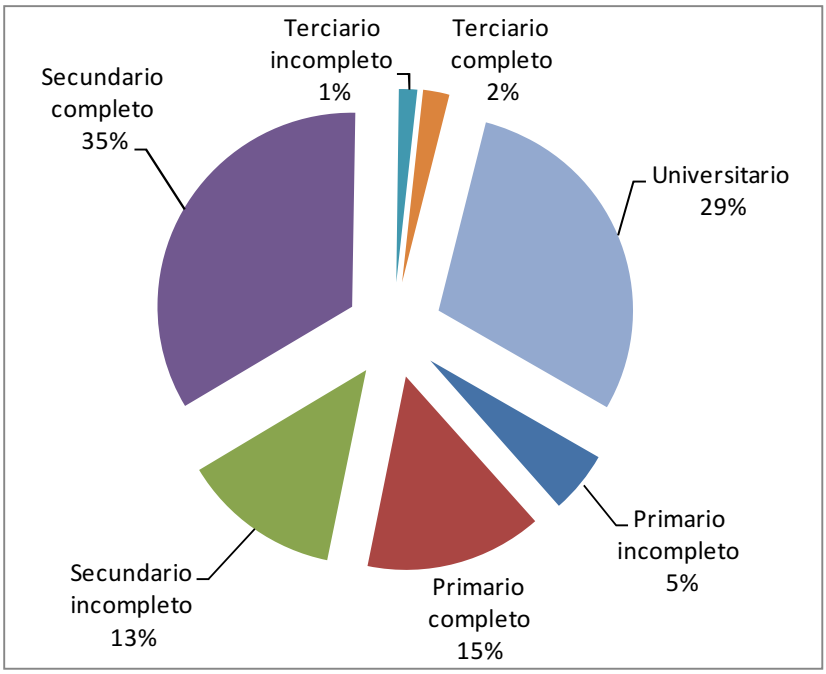

Figura 22: Productores según nivel de instrucción, en porcentaje.

A nivel regional, las proporciones anteriormente mostradas se reiteran en general en el Valle de Uco, acentuándose las proporciones en cuanto a los productores que terminaron el nivel medio con el 44 %, sigue en importancia los que finalizaron los estudios universitarios con el 25 %, y luego con un 16 % y un 10 % se ubican los productores que lograron terminar la primaria y los que no siguieron los estudios secundarios.

Se puede mencionar que casi el 50 % de los productores de la zona más importante en esta actividad poseen estudios secundarios, que sumados a los estudios superiores alcanzan el 71 % con instrucción formal.

En la región Norte, un 15 % de los productores terminó el secundario, mientras si se suman los que concluyeron estudios terciarios y universitarios (54%) la cifra alcanza el 69 por ciento.

En cuanto al grupo Otros, evidencia que la mayor proporción de los productores no ha logrado finalizar los estudios medios, mientras que comparten la misma cifra 18 % aquellos con el secundario y el primario completo. Los estudios universitarios suman la menor proporción entre las regiones.

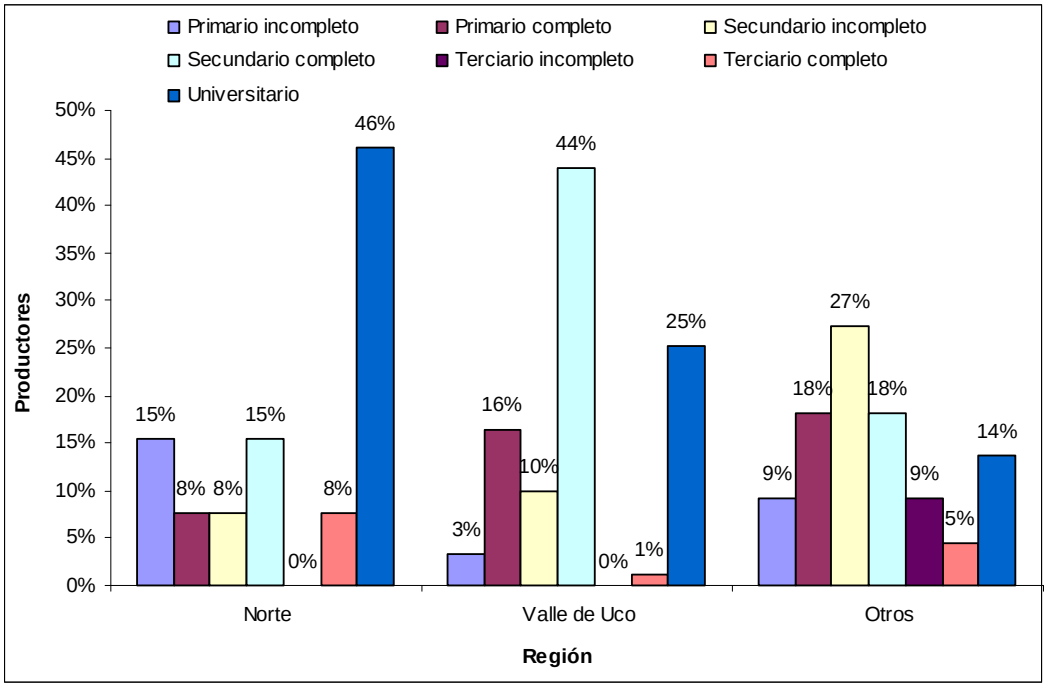

Figura 23: Productores según nivel de instrucción por región, en porcentaje.

4.1.6. Fuentes de ingreso familiar

Con respecto a la fuente de ingreso familiar y su participación en el ingreso total, se analizan únicamente las propiedades cuya participación en el ingreso es superior a 60%, considerando que es lo que define el presupuesto familiar.

En función de lo mencionado, a nivel provincial la fuente de ingreso familiar está representado principalmente por las propiedades rurales con el 46 %, continuando con el trabajo independiente con el 24 %, luego sigue el trabajo en relación de dependencia y la asistencia estatal con el 6 y 7 %, respectivamente.

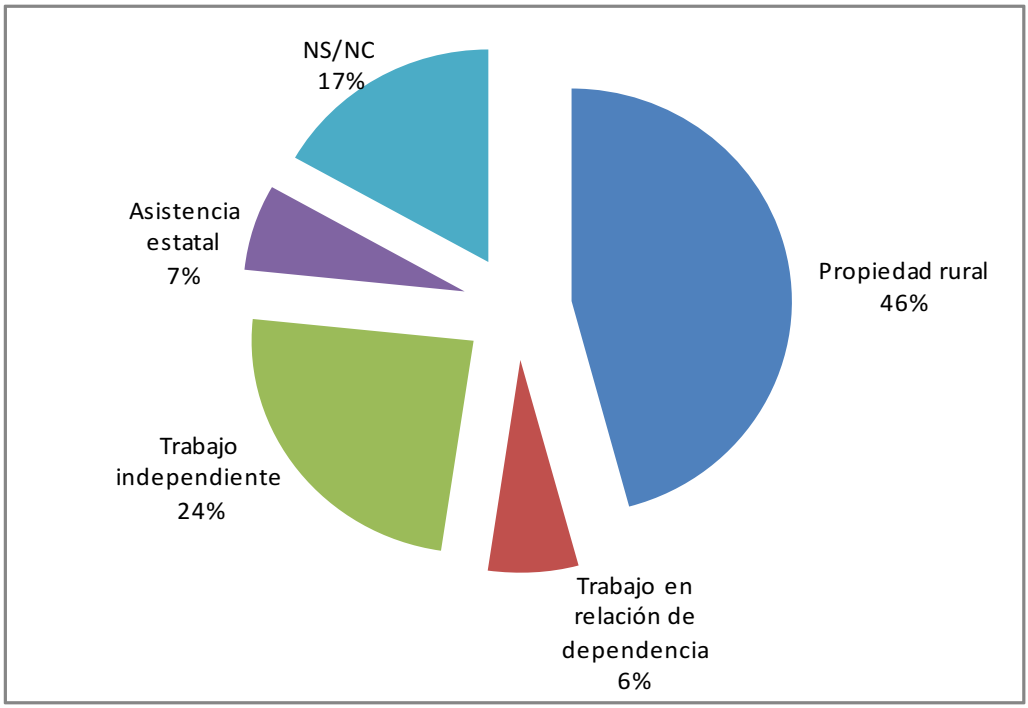

Figura 24: Propiedades según tipo y fuente de ingreso familiar principal (superior 60 %).

La distribución de esta variable a escala regional muestra que la fuente de ingreso más importante en las tres regiones está representada por la propiedad rural con el 65 % en el Valle de Uco y alrededor del 40 % en el Norte, Este y Sur. En segundo lugar, se ubica el trabajo independiente con valores cercanos al 30 %. Mientras que el tercer lugar, está ocupado en el Norte por la asistencia estatal con 20 % y en el Este y Sur con el trabajo en relación de dependencia con 18 %, siendo insignificante la participación de ambas formas en el Valle de Uco, sólo 2 %.

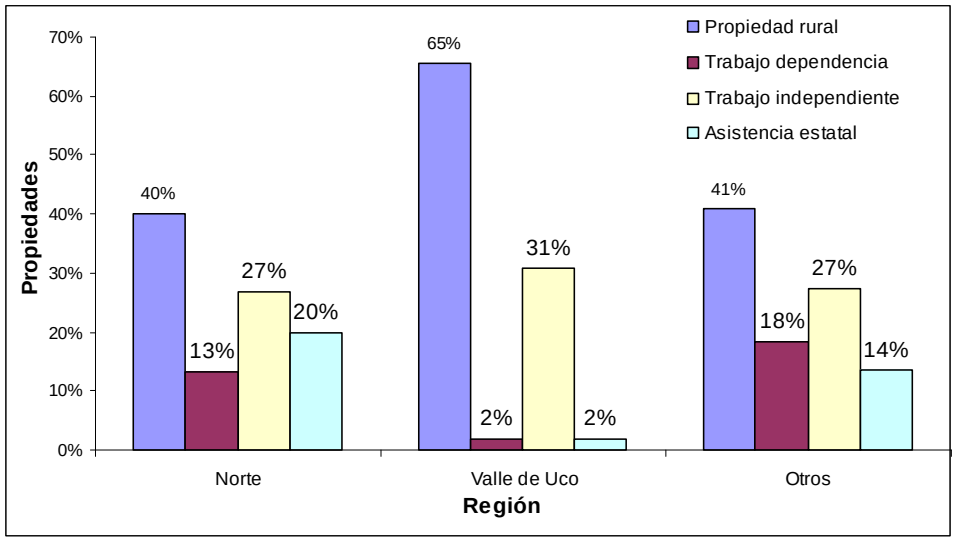

Figura 25: Propiedades según principal fuente de ingreso familiar, por tipo y participación superior a 60 %, según región.

4.1.7. Origen de la explotación

A continuación se analiza el origen de la explotación, es decir la vía por la cual el productor obtuvo la propiedad, el cual fue realizado con el 87 % de las respuestas y siendo a nivel provincial el 56 % Adquirida y un 31 % Heredada o en sucesión. Éste último valor está conformado a su vez por un 72 % de herederos o sucesores que no respondieron el grado de generación, mientras que un 28 % si lo hizo. Dicho valor se distribuye entonces, con un 24 % de las propiedades de segunda generación, con un 3 % de tercera generación (nietos), y con apenas un 1 % de cuarta generación o posterior (bisnietos).

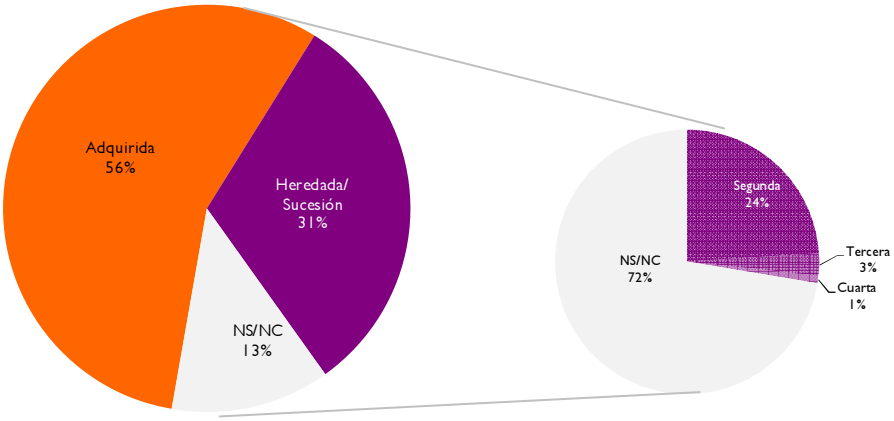

Figura 26: Propiedades según origen de la explotación y generación de los herederos/sucesores, en porcentaje.

La distribución a escala regional evidencia el claro predominio de las explotaciones adquiridas tanto en el Valle de Uco como en el grupo Otros y la región Norte, aunque haciendo la salvedad en esta última región de un 45 % de las propiedades sin datos.

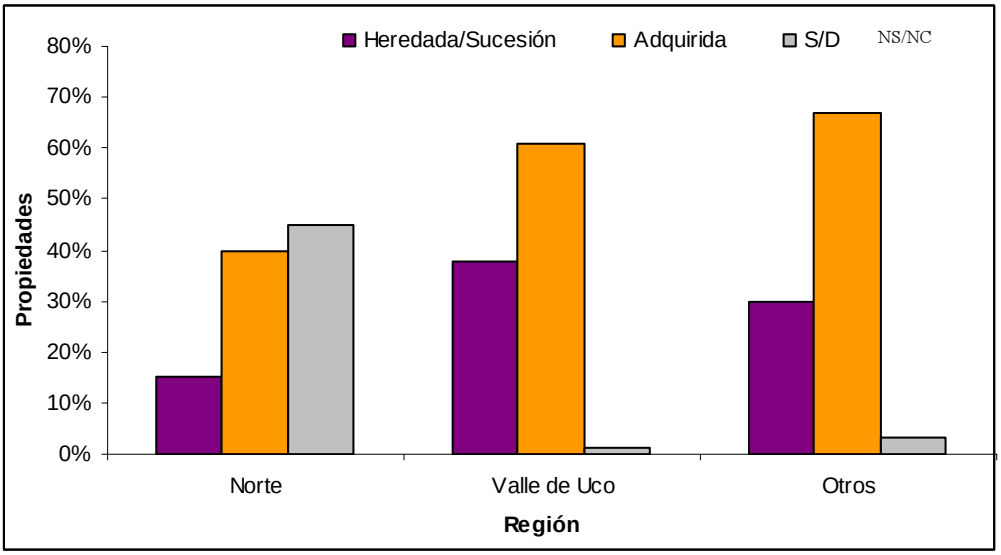

Figura 27: Propiedades según origen de la explotación por región, en porcentaje.

Si bien la importancia de las explotaciones de origen heredado o en sucesión es menor que la adquirida, el valor de su existencia radica en que aún está la familia como base de la producción y por lo tanto, afincada en el ámbito rural.

4.1.8. Antigüedad en la actividad frutícola

Los productores de cereza de Mendoza tienen una antigüedad en la actividad frutícola de 15 años promedio.

4.1.9. Variación del tamaño de la empresa (propiedad)

Esta variable tuvo una bajo porcentaje de respuestas, que sólo llegó al 26 % del total.
Así pues, a nivel provincial el 21 % de las propiedades afirmaron que el tamaño de las mismas se mantuvo con respecto a la generación anterior. Un 4 % mencionó que el tamaño disminuyó mientras que un 1 %, aumentó su tamaño.

4.1.10. Número de hijos

Con respecto al número de hijos de los productores de cereza, se puede apreciar que un 44 % de las propiedades no respondió a esta consulta. Las que sí lo hicieron, muestran que el 24 % de los casos tiene 2 hijos, en orden decreciente continúan aquellos con 3 hijos con el 15 %, un 9 % poseen un solo hijo. Luego con un 5 % están los casos con 4 hijos y un 3 % con más de 4 hijos.

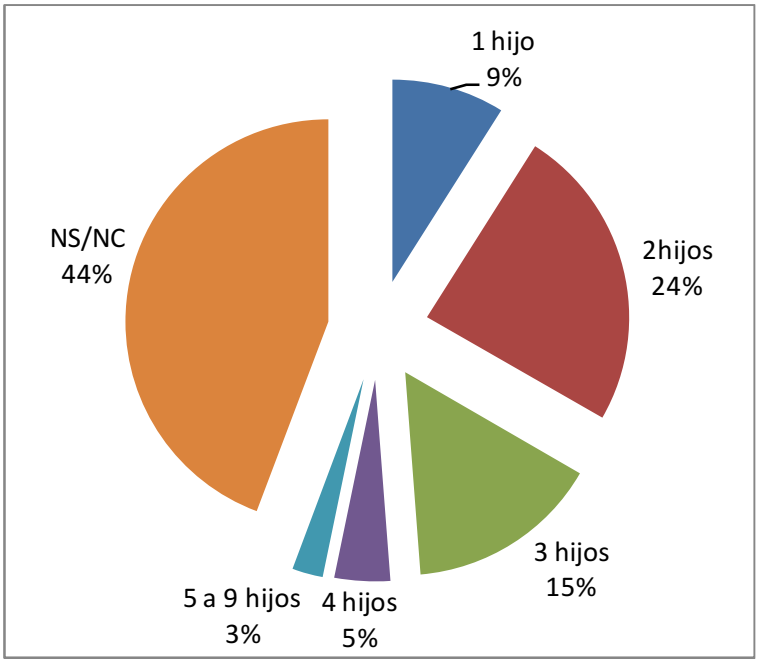

Figura 28: Propiedades según número de hijos, en porcentaje.

4.1.11. Número de hijos que viven en la propiedad y de los que tienen intenciones de seguir la actividad

En el 37% de las propiedades, alguno de los hijos de los productores piensan continuar con la actividad frutícola, aunque solo el 25 % continúa residiendo en la misma propiedad.

Cabe destacar la fuerte tendencia que existe de los hijos de los productores de cereza a vivir fuera de la propiedad 75 % y lo peor aún es, que un 63 % respondieron que se dedicarán a otra actividad, por lo tanto, la continuidad de esta actividad está peligrando.

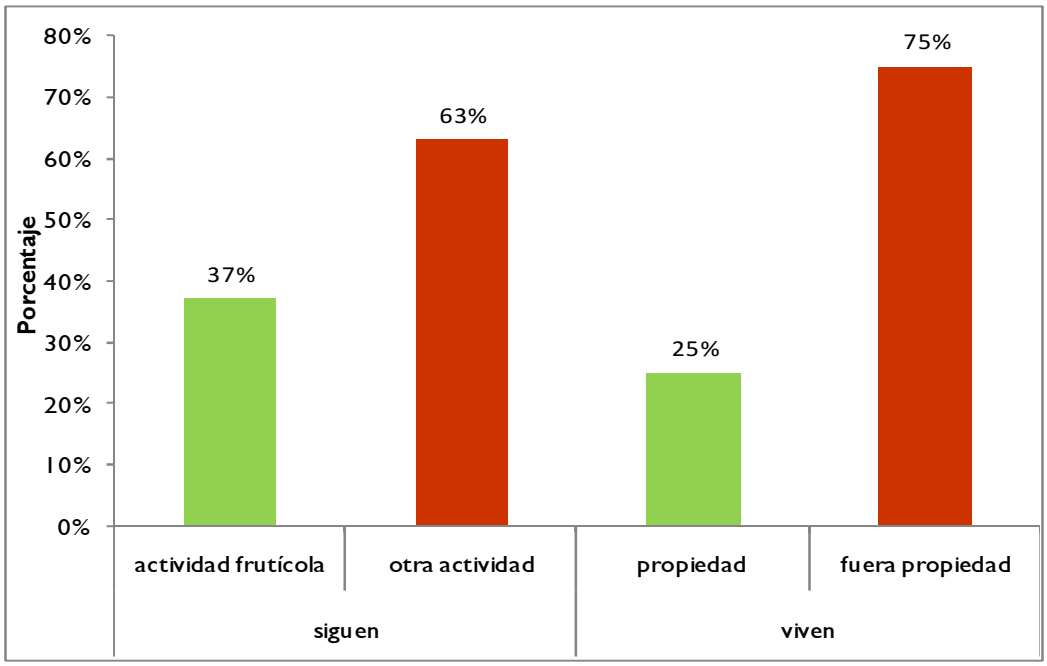

Figura 29: Número de hijos de productores según las expectativas de continuidad en la actividad frutícola, en porcentaje.

Ahora bien del 37 % de las propiedades con jóvenes que tienen intenciones de seguir con la actividad frutícola en la provincia, se desprende que en el Norte un 63 % quiere continuar con la actividad familiar, un 60 % en el Valle de Uco y un 50 % en el Este y Sur.

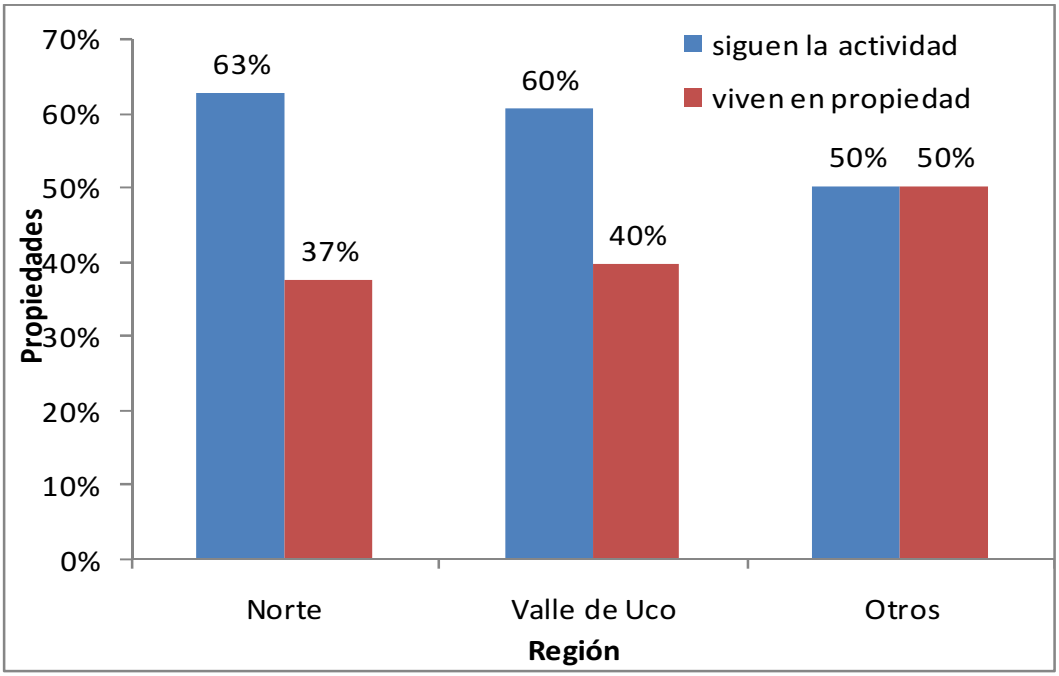

Figura 30: Número de hijos de productores según las expectativas de continuidad en la actividad frutícola, por región, en porcentaje.

4.1.12. Nivel escolar de los hijos

Con respecto al nivel educativo de los hijos de los productores, se puede apreciar que en la provincia de Mendoza un 42 % de las respuestas corresponden a los que poseen estudios terciarios y universitarios, seguidos con un 41 % por aquellos que cuentan con el nivel secundario aprobado.

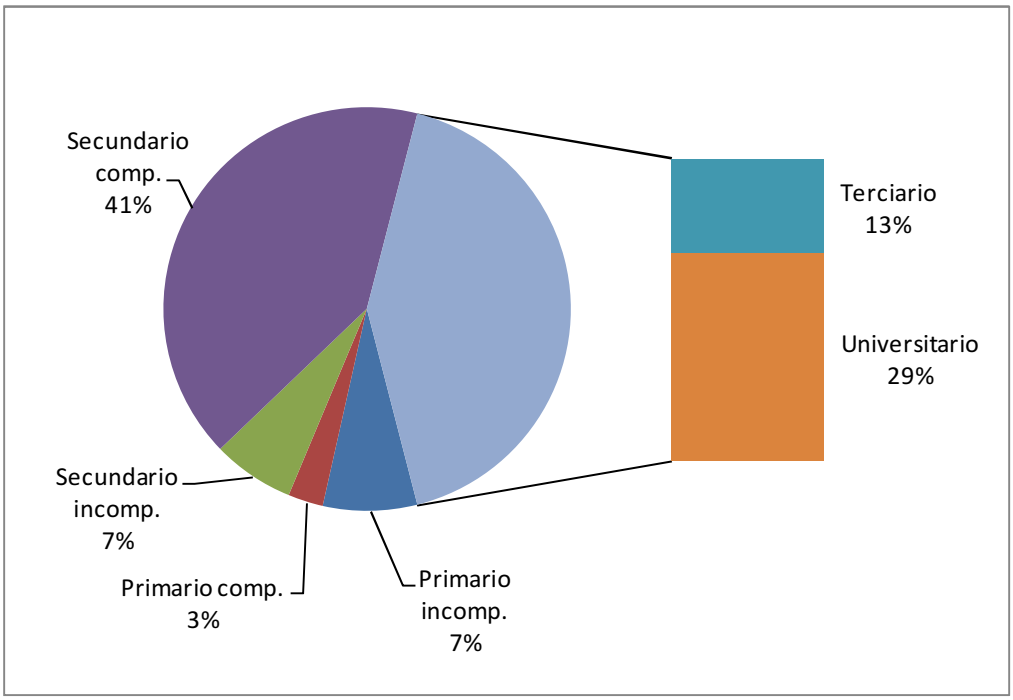

Figura 31: Nivel máximo educativo de los hijos de productores, en porcentaje

El panorama que se observa a escala regional, el grupo "Otros" de jóvenes que han completado el secundario con el 80 %, y en el Valle de Uco con el 78 %.

En la región Norte dominan las propiedades con hijos que poseen estudios secundarios completos alcanza el 100 por ciento.

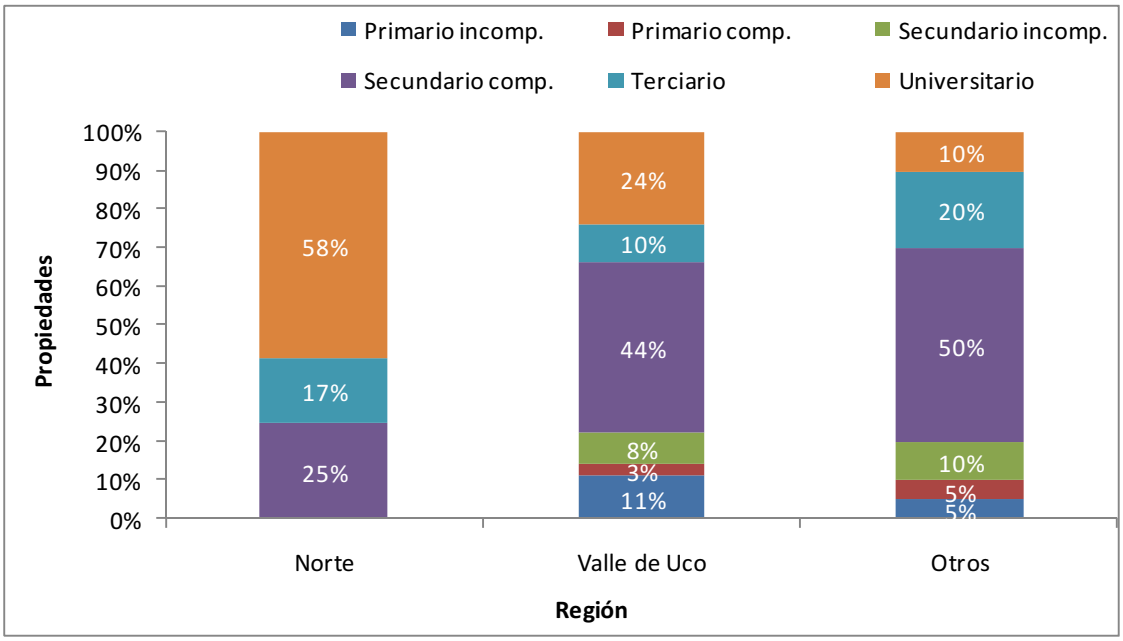

Figura 32: Nivel máximo educativo de los hijos de productores, por región, en porcentaje.

4.2. Características de la Mano de obra

4.2.1. Trabajadores del núcleo familiar

En cuanto a la mano de obra, sobre un total de 221 propiedades que producen cereza en la Provincia, un 62 % de las mismas ocupan mano de obra familiar. Evidentemente, el trabajo familiar en este sector de la actividad frutícola es fundamental y por lo tanto, del sostenimiento de la vida familiar rural.

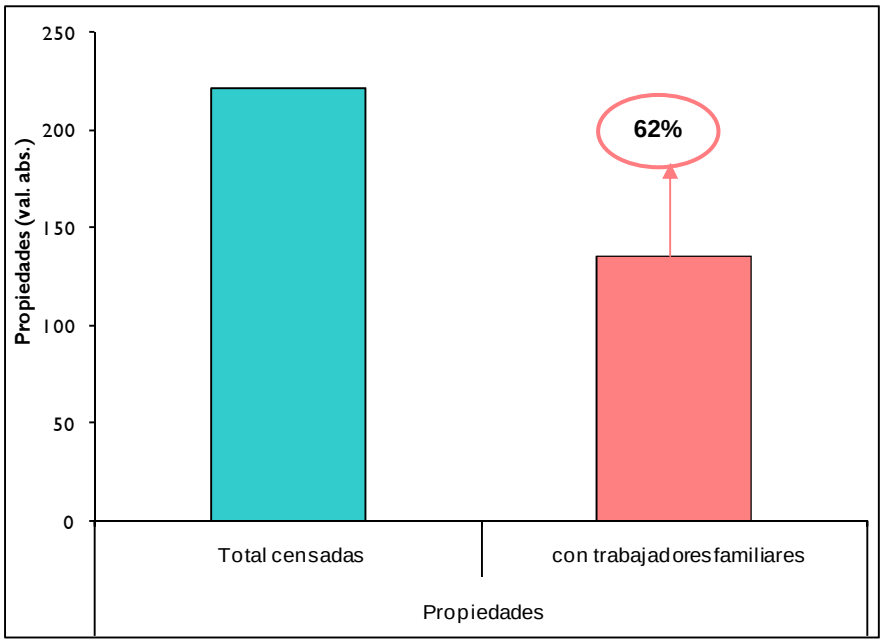

Figura 33: Propiedades según tenencia de trabajo familiar, en valores absolutos.

Ahora bien, esta misma relación se puede observar en la siguiente figura a escala departamental.

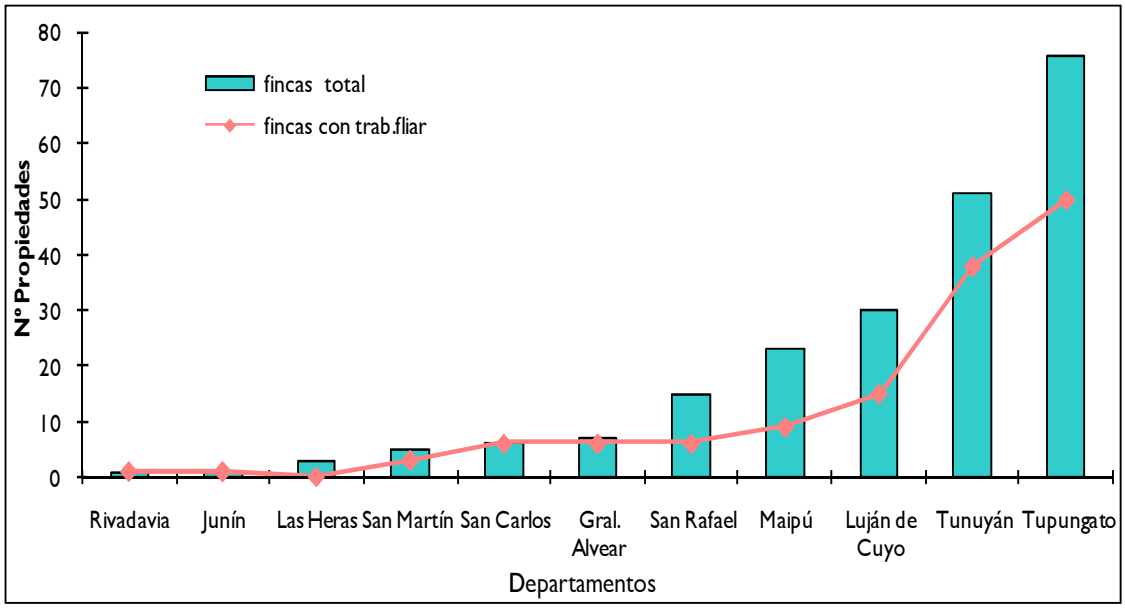

Figura 34: Propiedades según tenencia de trabajo familiar, por departamento, en valores absolutos.

De esa relación se obtiene la siguiente figura, en la cual se evidencia que los departamentos del Valle de Uco, son los que concentran el mayor porcentaje de mano de obra familiar ya que ocupan en promedio un 83 % de la mano familiar, mientras que en el Norte llega a un promedio de solo al 30 %.

A continuación, se puede ver la proporción existente en cuanto al número de trabajadores familiares a nivel general, predominando las propiedades que poseen un solo trabajador que suele estar representado por el mismo productor con el 76 %, en menor medida están las propiedades con 2 trabajadores familiares que alcanza al 18 % y finalmente con 3 integrantes de la familia a sólo un 6 % de los casos.

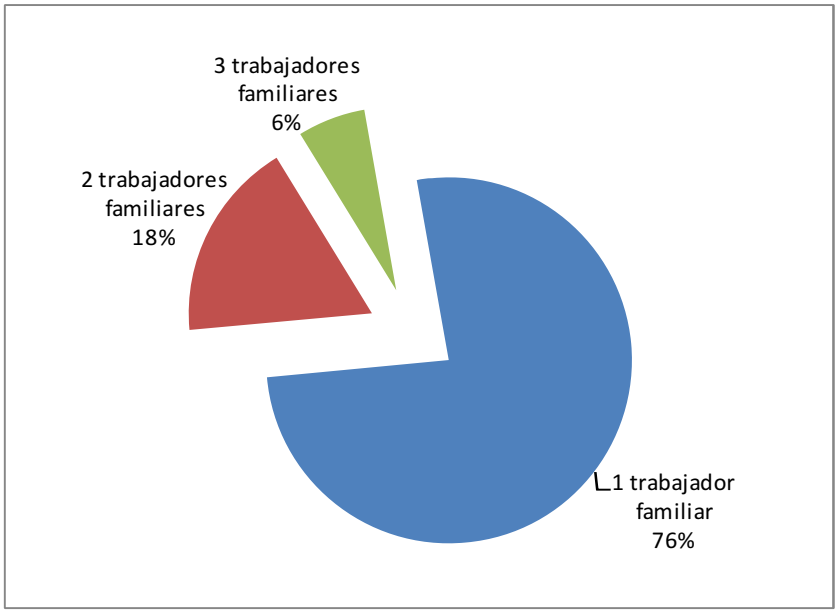

Figura 35: Cantidad de trabajadores familiares en la propiedad, en porcentaje

4.2.2. Trabajadores permanentes

Si se analizan los trabajadores fuera del núcleo familiar, en este caso permanentes, la mayor cantidad de propiedades (36%) manifiesta contar con 1 solo trabajador, sigue en importancia aquellas que emplean de 2 a 5 personas con el 28% y con valores inferiores aquellas propiedades que emplean entre 6 a 10 personas (4%), de 11 a 20 trabajadores (1%) y con más de 20 personas (menos de 1%).

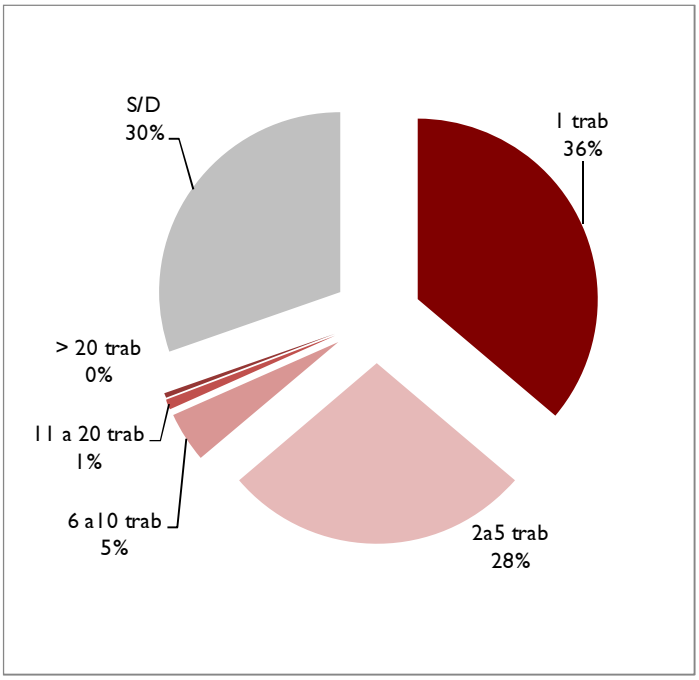

Figura 36: Cantidad de trabajadores permanentes en la propiedad, en porcentaje.

Cabe aclarar que la mano de obra considerada responde a la totalidad de cada propiedad, pero no es exclusiva del cultivo del cerezo.

La distribución de la variable en el territorio muestra que en el Norte predominan las propiedades que emplean entre 2 y 5 personas con el 53 %, luego las que poseen 1 trabajador permanente con el 44 % y con 3 % las que emplean entre 11 a 20 trabajadores.

En cambio, el Valle de Uco y el grupo Otros emplean mayormente a un solo trabajador con un 52 % y 67 %, respectivamente, continúan en segundo lugar, con un 9 % y 6 % las propiedades que poseen entre 6 a 10 trabajadores.

En síntesis, en dos regiones se concentran en promedio un 60 % de las propiedades que emplean a 1 persona. Y sólo en el Norte, la mayor proporción está dada por el empleo de entre 2 a 5 personas.

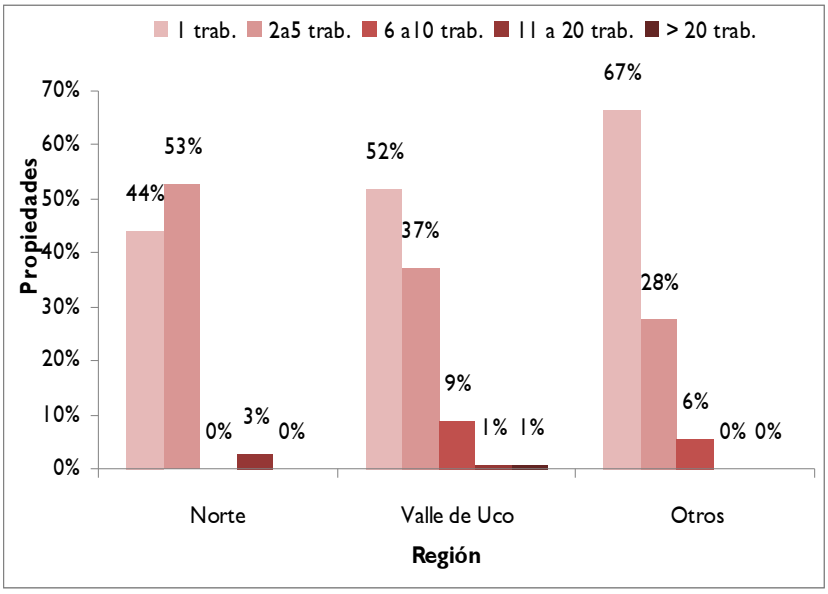

Figura 37: Cantidad de trabajadores permanentes en la propiedad, por región, en porcentaje.

En cuanto a la mano de obra temporaria se puede mencionar que el 40 % de las propiedades contratan menos de 10 trabajadores. La proporción que siguen en importancia es del 26 % y hace referencia a la contratación de entre 11 a 49 trabajadores. Y ya con menos del 10 %, donde contratan entre 50 a 100 personas (7 por ciento).

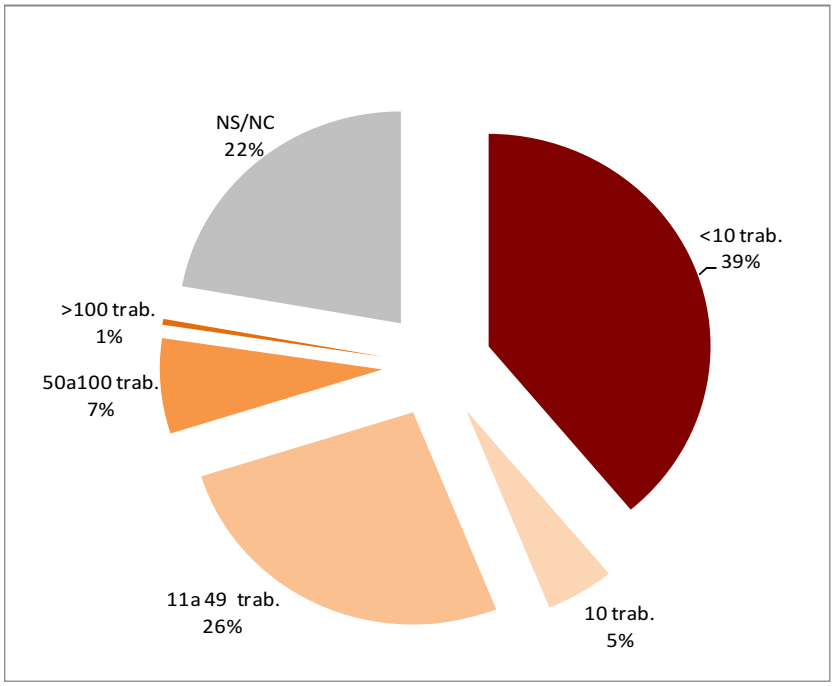

Figura 38: Cantidad de trabajadores temporarios en la propiedad, en porcentaje.

A escala regional, el Norte se destaca por el elevado porcentaje de propiedades que no respondieron esta consulta con el 41 %, y la mayor participación específica está dada por un 28% de propiedades que ocupan menos de 10 trabajadores temporarios, seguido con un 16 % que contratan de 11 a 49 personas. Esta relación se asemeja a la situación del Valle de Uco, en cuanto a categoría de trabajadores y participación. Mientras que el Este y Sur, el mayor porcentaje se concentra en el empleo de menos de 10 trabajadores, 57 %.

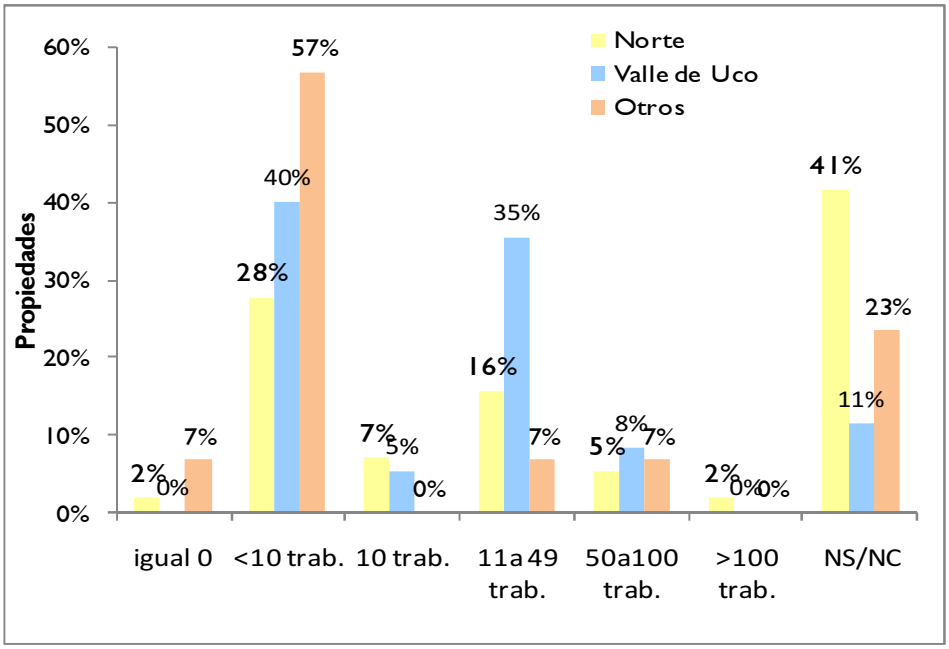

Figura 39: Cantidad de trabajadores temporarios en la propiedad, por región, en porcentaje.

4.3. Característica de la explotación

De la superficie total de cereza en la provincia de Mendoza (1.151,4 hectáreas). La superficie efectiva en actual producción es 972,8 hectáreas, tomando como criterio la superficie de parcelas mayores a 3 años.

Estas cifras se refieren a todas las propiedades que poseen cerezos con fines comerciales, y que obtienen un lucro con el cultivo. En la tabla 2, se expone el detalle de lo que corresponde a monte puro, trincheras, y plantas aisladas. El criterio mínimo para el desarrollo del operativo censal fue de 30 plantas de frutales. Por esto, un propietario de plantas de cerezas fue abordado si, contaba con 30 plantas de frutales en su propiedad.

Tabla 2: Superficie implantada (hectáreas ha), Número de propiedades y Tamaño promedio de la propiedad (ha), para cada región productiva, del monte puro, de la trinchera, y de las plantas aisladas.

	Monte Puro			Trinchera		Plantas Aisladas		Total	
	Superficie (ha)	Número de propiedades	Tamaño medio de la propiedad	Superficie (ha)	Número de propiedades	Superficie (ha)	Número de propiedades	Superficie (ha)	Número de propiedades
Valle de Uco	753,4	133	7,9	35,1	2	0	1	788,5	136
Este	32,7	7	12,4	0,2	3	0	0	32,9	10
Norte	318,6	59	5,2	1,9	5	0,2	4	320,6	68
Sur	7,8	18	0,8	0,7	9	0,8	37	9,3	64
Total general	**1112,4**	**217**	**6,6**	**37,85**	**19**	**1,0**	**42**	**1151,3**	**278**

Fuente: Censo de Productores de Cereza 2005-IDR
Censo Frutícola Provincial 2010.

A continuación se analizarán los datos en forma comparativa respecto de lo observado en el Censo de Productores de Cereza 2005 – IDR.

En la tabla 3, se aprecia una disminución de la superficie de cereza desde el 2005 hasta el 2010, registrando una caída en promedio de 22,4 hectáreas por año. La reducción de la superficie más significativa se produjo en el departamento de Luján de Cuyo, con una disminución de 51 hectáreas, lo que representa el 23 %. En este departamento, la causa probable de la disminución sería el avance de nuevos emprendimientos inmobiliarios que aumentan el valor de la tierra, sumado a varias temporadas de cosechas con rendimientos por debajo de lo esperado por los productores. En Maipú la disminución fue menos marcada, del 8 %. Otra gran disminución se dio en el Valle de Uco, en los departamentos de Tunuyán, con una disminución de 47 hectáreas y 56 en Tupungato. En esta región la situación sería diferente a la de la zona Norte, pues la causa principal, sería la reconversión hacia otros cultivos, fundamentalmente viñedos. Esta situación podría haberse generado por la consolidación del sector vitivinícola en las últimas temporadas.

En contrapartida, un aumento del 118 % ha experimentado la superficie productiva de Las Heras. Junto con Junín, San Rafael y Gral. Alvear, son únicos departamentos que aumentaron la superficie cultivada. Sin embargo, los últimos tres, tuvieron incrementos de pocas hectáreas.

Las principales áreas de cultivo de la cereza en Mendoza, son principalmente las regiones Norte y Valle de Uco. Esto quedó plasmado en el Censo Frutícola Provincial 2005 y confirmado en el Censo Frutícola Provincial 2010. Tabla 3.

Tabla 3: Superficie implantada (hectáreas), Número de propiedades y Tamaño promedio de la superficie implantada con cereza (hectáreas) por cada departamento.

[redacted]

Fuente: Censo de Productores de Cereza 2005
Censo Frutícola Provincial 2010.

Si bien en la Provincia la caída en superficie de cereza fue del 9 %, este número toma otra dimensión al notar que la caída en número de productores fue del 33 %, registrando 105 propiedades menos que en el año 2005. Este porcentaje es el que ilustra claramente la percepción general de retracción del sector. El caso más dramático se presentó en el departamento de Tupungato, donde la disminución en superficie que se registró fue de 9 %, mientras que la disminución del número de productores fue del 43 %, una de las mayores de la Provincia, sólo superada por Luján con el 52 %. El perfil productivo en estas zonas evidentemente pasó de tener muchos productores de poca superficie, a menor cantidad de productores de mayores extensiones implantadas con cereza.

El tamaño medio de la propiedad, explica también este fenómeno, ya que para la Provincia se observó un aumentó de 39 por ciento.

La moda del tamaño de la superficie con cereza en la propiedad en la provincia es de 4 ha.

4.3.1. Distribución por rangos de superficie cultivada

La distribución por rangos muestra en el total provincial que 102 productores tienen propiedades de 1 a 5 hectáreas, sumando un total de 243 hectáreas. Este dato es altamente contrastante con el generado en el año 2005, cuando este estrato estaba integrado por 157 productores que en total sumaban 368 hectáreas. Las propiedades con más de 30 hectáreas, son 2, pero la superficie aumentó de 174 hectáreas en el 2005 a 196, en el año 2010. Actualmente podemos afirmar que los productores que poseen de 10 a 30 hectáreas, representan el estrato más importante en superficie.

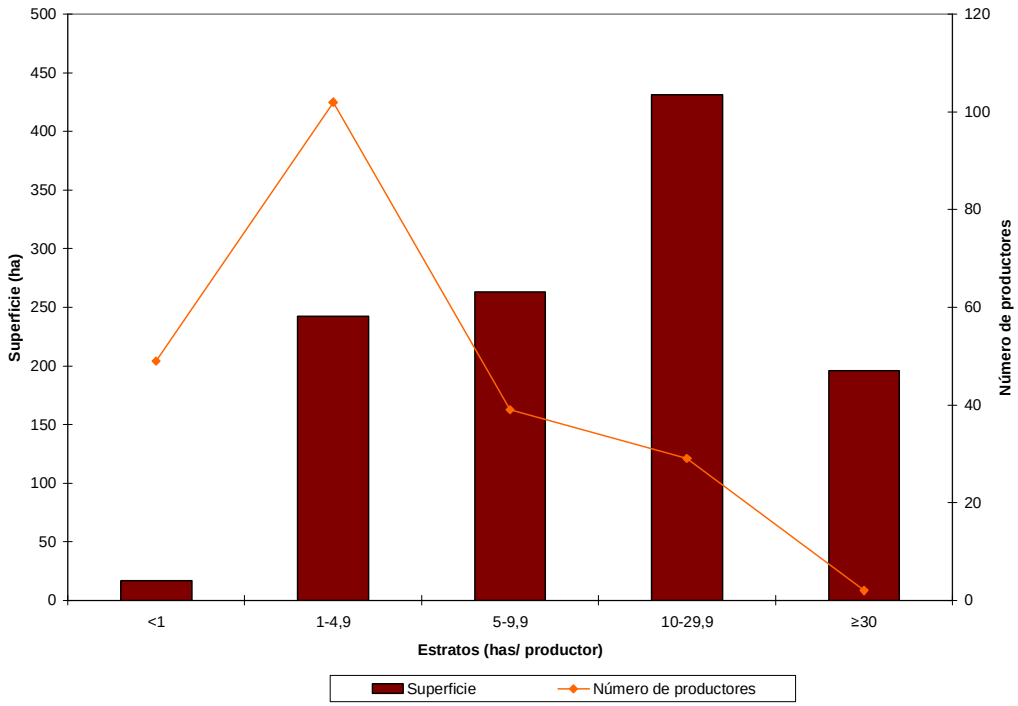

Figura 40: Distribución por rangos de superficie cultivada y número de propiedades para la Provincia.

La producción de cereza en Mendoza, continúa siendo un sector de productores de menos de 5 hectáreas, pero sin embargo, la tendencia es que menor cantidad de propietarios, concentren mayor superficie. Este proceso es más evidente en el Valle de Uco.

4.3.2. Distribución por edades de las parcelas

Al analizar las parcelas por rangos de edades se puede apreciar diferencias entre los diferentes rangos de superficie para las principales regiones. En el Valle de Uco, la mayor superficie implantada con cereza presenta una edad en el rango de menos de 5 años, seguida por el rango de 16 a 20 años. En la región Norte, la mayor superficie productiva

tiene entre 6 a 10 años, y todos los otros rangos son considerablemente menores en superficie. En el rango mayor a 35 años, sólo el Valle de Uco presenta propiedades. Figura 41.

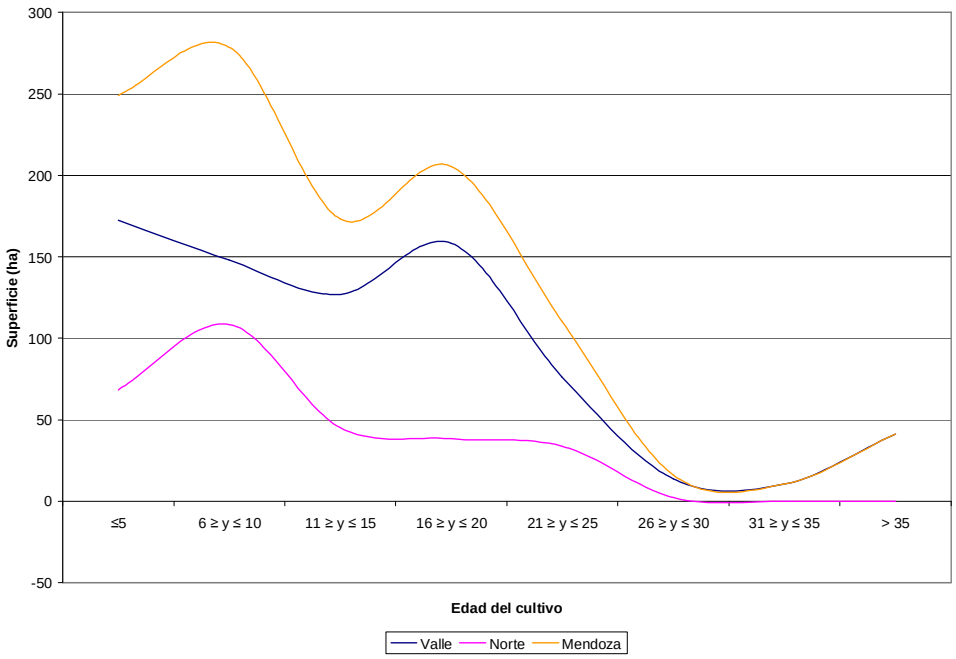

Figura 41: Superficie implantada por rangos de edades, para el Valle de Uco, la región Norte y el total provincial.

Al comparar la distribución de rangos de superficie entre los años 2005 y 2010 es posible analizar el comportamiento del sector en ese periodo. En el Valle de Uco observamos que de las 155 hectáreas de frutales, jóvenes para aquella época, se han mantenido en su mayoría ya que en el 2010 se registraron 148 hectáreas para el rango etario de 6 a 10 años. El rango de 11 a 15 años era el más importante en el 2005, pero no así en el 2010, cuando fue el de menos de 5 años. Por otra parte, el rango de 16 a 20 años del 2010 se ha reducido en un 33 %, lo cual es llamativo ya que lo esperado era que se mantuvieran aproximadamente las 236 hectáreas que en el 2005 tenían entre 11 y 15 años. Esta diferencia en 77 hectáreas significa prácticamente el total de las erradicaciones registradas en el Valle de Uco, por lo cual este es el rango más afectado por la reconversión. Un fenómeno similar se pudo apreciar en la Zona Norte, con una reducción de la superficie cultivada tanto en los rangos etarios de 11 a 15 como los que actualmente tienen entre 16 a 20 años; este último con una disminución del 59 por ciento Figura 42.

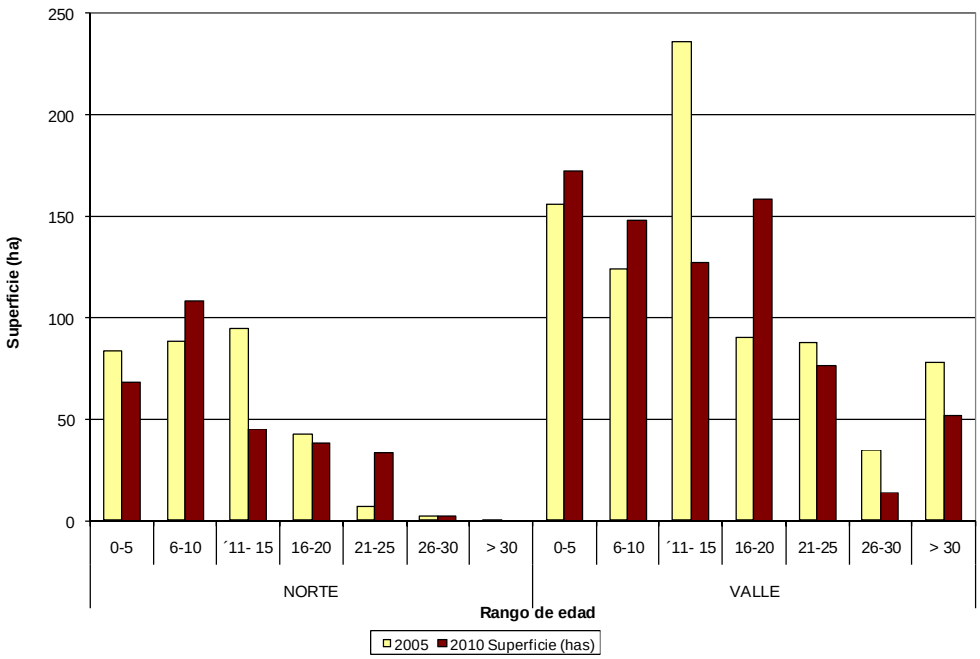

Figura 42: Distribución de la superficie implantada con cereza por edades en el año 2005 y 2010.

Fuente: Censo de Productores de Cereza 2005

Censo Frutícola Provincial 2010

4.3.3. Actividad principal en la parcela

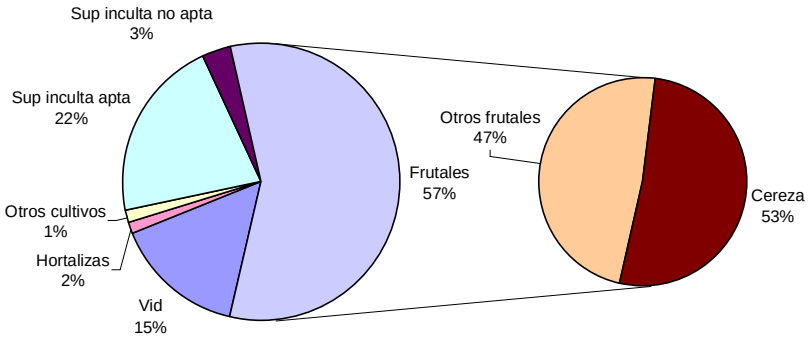

Figura 43: Distribución promedio de la superficie dentro de las propiedades con cultivo de cereza.

El 4 % de las propiedades que tienen a la cereza entre sus cultivos, lo explotan como monocultivo. Todas estas propiedades tienen menos de 10 hectáreas. El 21 % de las propiedades consideran a la cereza como cultivo principal, ya que poseen 50 % o más de la

superficie total de la propiedad con este frutal. Por último, y con un porcentaje del 75 %, encontramos a las propiedades que tienen cereza como cultivo secundario, ya que ésta ocupa menos del 50 % de la superficie total.

En promedio se puede observar en la figura 43 que las propiedades que cultivan cereza, son principalmente frutícolas, en su esencia, con más del 50 % de la propiedad dedicada a los frutales. La vid es un cultivo que puede acompañar a los frutales en este tipo de explotaciones, pero sólo en un porcentaje promedio que alcanza el 15 %. Hortalizas y otros cultivos prácticamente no tienen presencia en las explotaciones cereceras. Dentro de la superficie frutal, la cereza abarca en promedio una superficie del 53 % del total destinado a los frutales. En promedio para la Provincia, la relación de la superficie con cereza dentro de la propiedad con el respecto al total, es del 30 %, afirmando la condición de cultivo secundario.

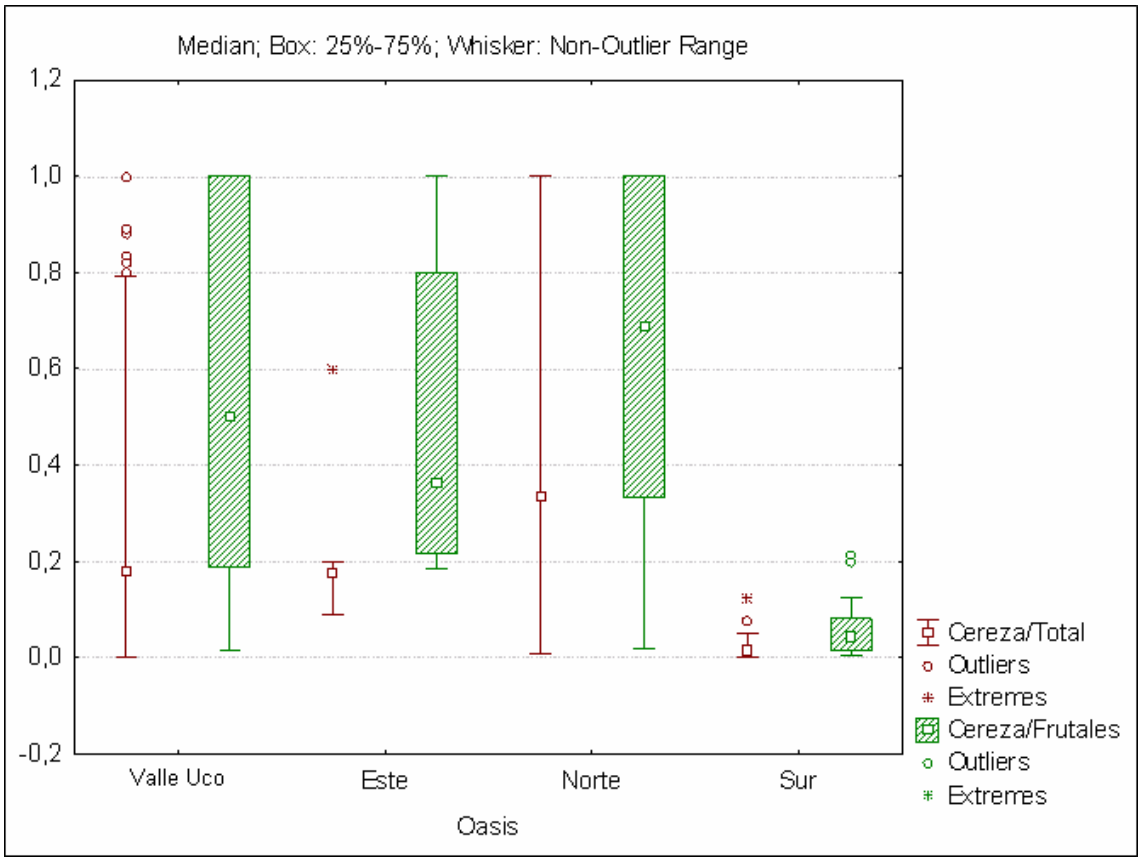

Figura 44: Box Plot de las relaciones de la superficie cultivada con cereza con respecto a los frutales (verde), y con respecto al total de la propiedad (marrón), para cada oasis productivo. Mediana, percentil 25 y 75.

En términos estadísticos la mediana es una medida descriptiva de una población de datos. Es el valor de la variable que deja el mismo número de datos antes y después que él, una vez ordenados estos. De acuerdo con esta definición el conjunto de datos menores o iguales que la mediana representarán el 50 % de los datos, y los que sean mayores que la

mediana representarán el otro 50 % del total de datos de la muestra. La mediana coincide con lo que se conoce como percentil 50. Como se observa en el gráfico para la Región Valle de Uco, la mediana es del 50 % con respecto a los otros frutales y de sólo el 18 % con respecto al total de la propiedad. Los valores para la Región Norte son mayores. La mediana es del 69 % en la relación cereza/ frutales y del 33,3 % para la relación superficie con cereza/ superficie total de la propiedad.

Se denomina moda al valor con mayor frecuencia en una distribución de datos. En el caso del Valle de Uco, la moda es del 100% en lo que respecta al porcentaje de cereza con respecto al del total de frutales dentro de la propiedad, con 45 propiedades que reportaron ser monocultivo y el coeficiente de variación para esa variable es de 66,5 %. Estos datos dan la pauta de la gran variabilidad que existe en las propiedades de esta región. En la región Norte la moda es del 100 % para las dos relaciones aquí tratadas. En esta región, 21 propiedades poseen monocultivo. El coeficiente de variación de la superficie de cereza con respecto al total de frutales es de 54,5 % y con respecto al total de la propiedad, es de 77,6 %. La variabilidad entre las características de las propiedades es alta, pero podría afirmarse que este oasis es un poco más homogéneo que el Valle de Uco.

4.3.4. Sistemas de conducción

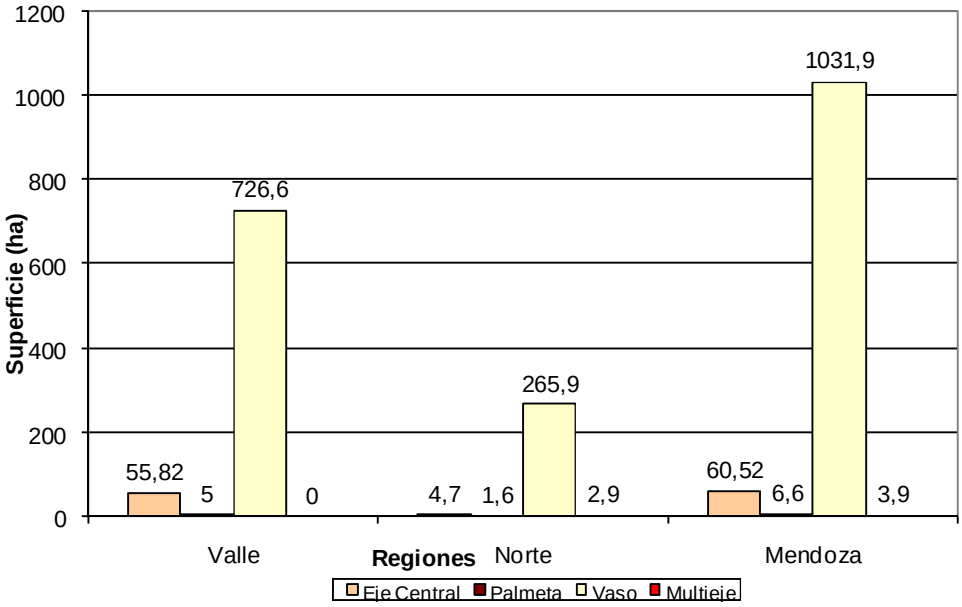

Figura 45: Sistemas de conducción para las regiones Norte y Valle de Uco, y la Provincia de Mendoza.

La figura 45 indica claramente que el sistema vaso continúa predominando en las plantas de cereza en toda la Provincia, abarcando el 90 % de la superficie cultivada, como fuera censado en el año 2005. En el Valle de Uco también se censaron 55 hectáreas con sistema eje central.

4.3.5. Riego

Del total de superficie cultivada, 259,4 hectáreas tiene riego solamente por pozo, es decir el 23 %. El 35 % riega solamente con turno, y el 42 % riega con turno y con pozo. El Valle de Uco tiene valores porcentuales similares al total provincial. No obstante no ocurre lo mismo con la zona Norte, donde el uso exclusivo de pozo, está circunscrito al 10 % del total de superficie cultivada en el oasis, y el 45 % declaró contar tanto con pozo como con riego por turno.

La cantidad de agua utilizada en agricultura de zonas áridas reviste una especial importancia. Por lo tanto el manejo del agua basado en el riego sólo en momentos concretos del cultivo, permite un sustancial ahorro del agua sin merma de producción. Este tipo de manejo del riego, denominado deficitario, es el que predomina en ambos oasis productivos y en el total de la Provincia. Figura 46.

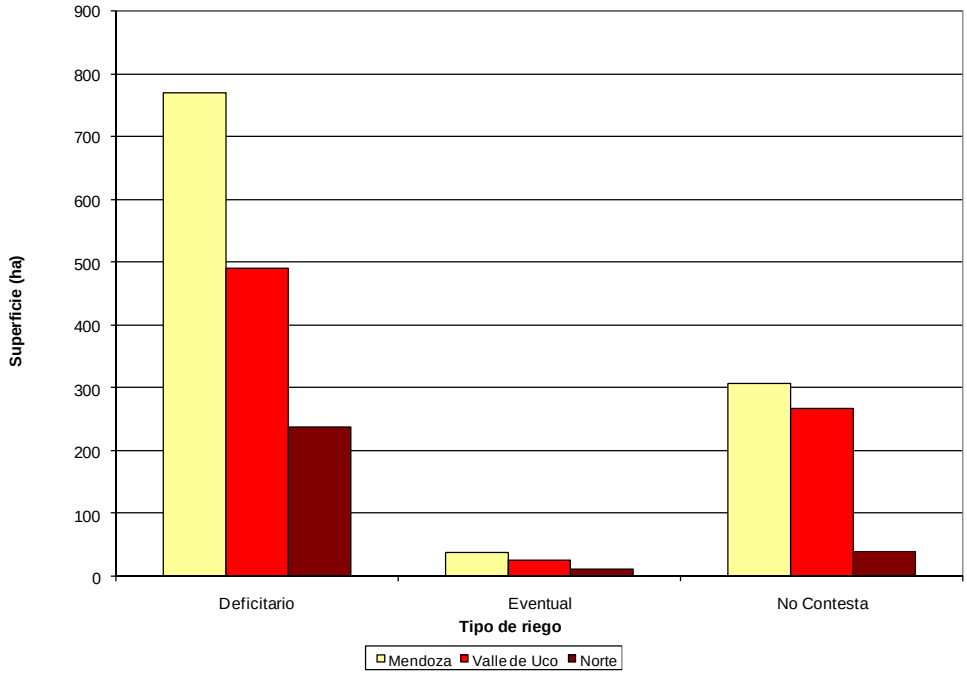

Figura 46: Tipo de riego por oasis productivo, en superficie.

En el Valle de Uco, el sistema de riego más usado es el riego por melga, seguido muy de cerca por el riego por surco, con 303 y 288 hectáreas respectivamente. La región Norte presenta una situación diferente, con amplio predominio del riego por surco, en detrimento de los sistemas de riego por microaspersión, goteo y melga. Figura 47.

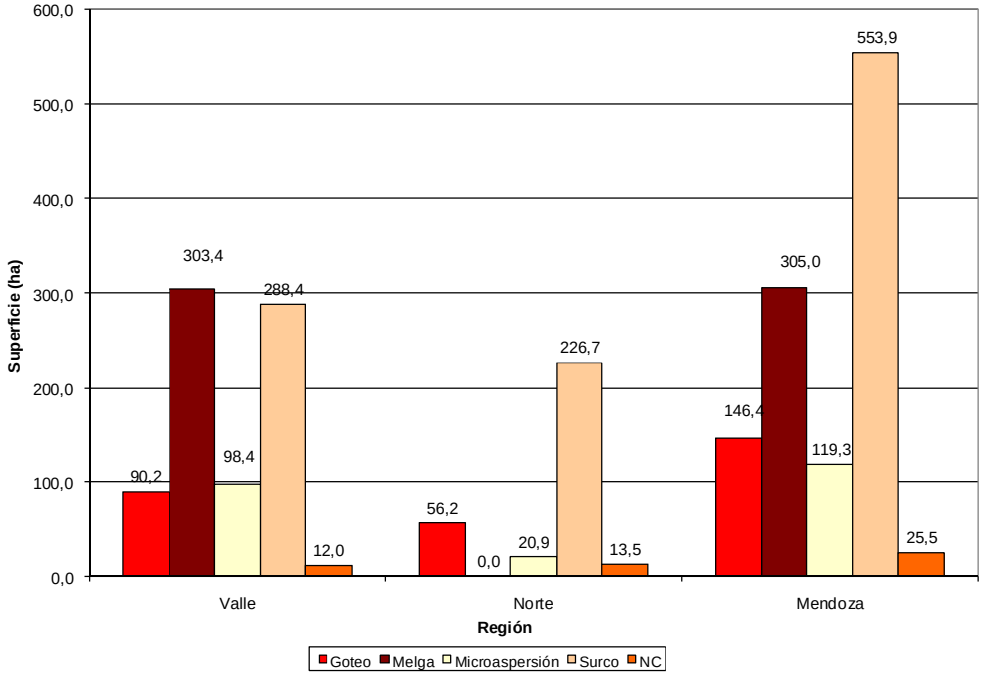

Figura 47: Superficie cultivada con diferentes sistemas de riego, en la región Norte, Valle de Uco, y total provincial.

4.3.6. Número de plantas por parcela

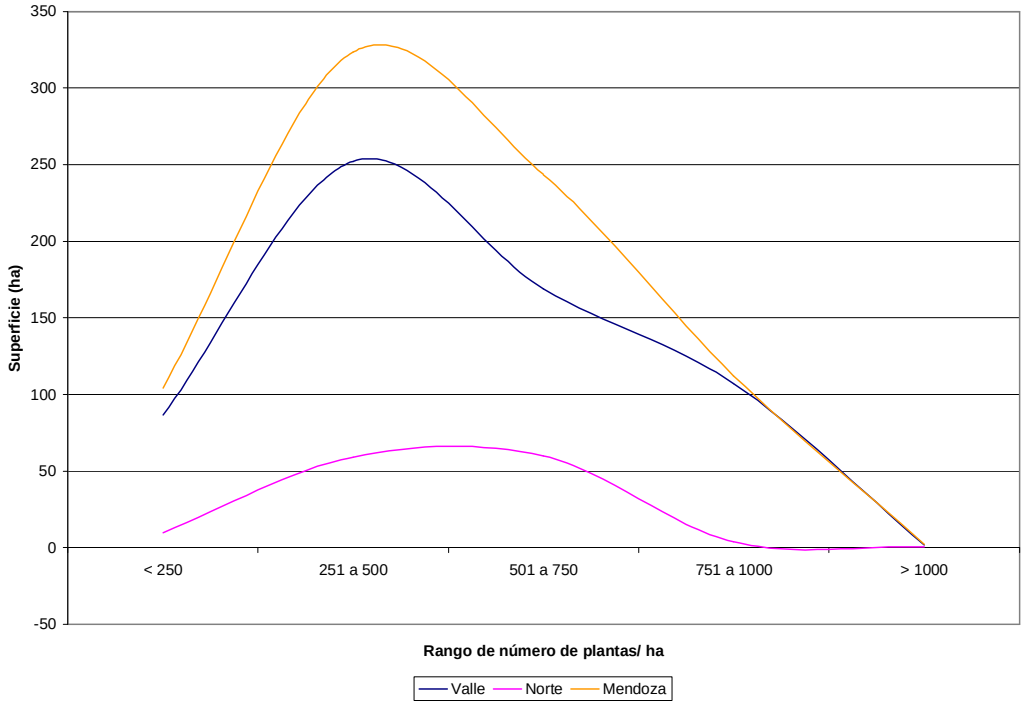

Figura 48: Superficie implantada por región productivo y total provincial, por rango de número de plantas por hectárea.

En la región Norte, la mayor parte de la superficie cultivada tiene entre 250 a 750 plantas por hectáreas, lo cual se traduce en marcos de plantación de 3x 4, 4 x 5, 5x 5, y 6 x 7. En el Valle de Uco, las parcelas que tienen entre 251 y 500 plantas por hectárea son las más frecuentes, es decir marcos de plantación mayores a los de la región Norte, entre 6 x 7 y 4 x 5.

4.3.7. Panorama Varietal

La variedad con mayor superficie implantada es Bing, con el 55% de la superficie. Un dato interesante analizar es el rango etario de hasta 5 años de edad. En este rango, el 41% de la superficie corresponde a Bing, el 11% a Lapins, el 10% a Santina y el 8% a Sweetheart. En este punto se comprueba una diferencia con respecto al total provincial, ya que la superficie de Bing disminuye para aumentar la superficie de Lapins y sobre todo, Santina. Esto estaría marcando una tendencia al abandono de la variedad tradicional Bing, en las nuevas plantaciones.

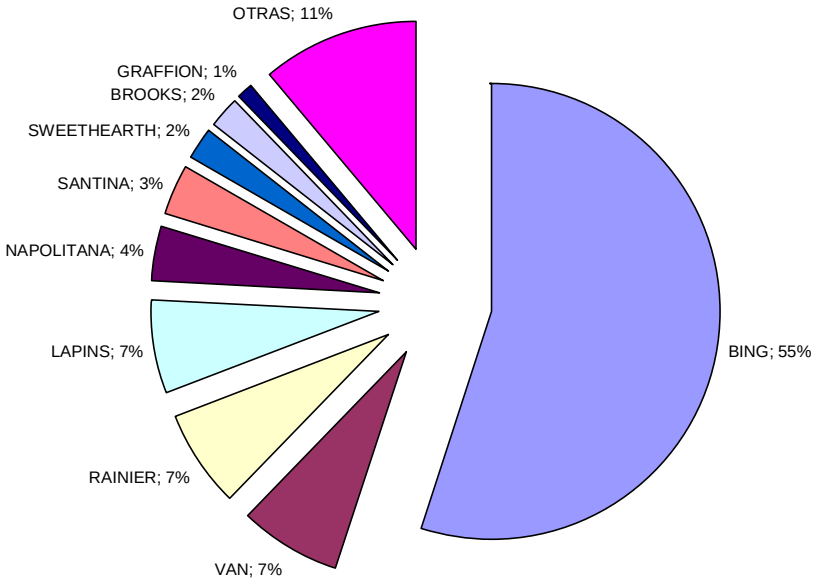

Figura 49: Panorama varietal en superficie para la provincia de Mendoza.

4.3.8. Manejo técnico

Las prácticas culturales comunes a la mayoría de las propiedades fueron la poda de invierno, y la fertilización química, ambas realizadas en el 78 % del total de propiedades. El uso de abonos orgánicos se registró en el 45 % de las propiedades. Este comportamiento fue observado en las dos regiones productivas de estudio. Porcentajes mayores de adhesión a las prácticas culturales fueron registrados en el Valle de Uco. Tabla 4.

Tabla 4: Superficie (ha) y número de propiedades por región productivo, que realizan diferentes prácticas culturales de manejo del monte frutal.

	Norte		Valle de Uco		Mendoza	
	Superficie (ha)	Número de propiedades	Superficie (ha)	Número de propiedades	Superficie (ha)	Número de propiedades
∑ raleo	24,6	6	183,9	6	210,1	14
∑ poda_invierno	240,2	43	643,9	104	892,6	166
∑ poda_verde	35,7	7	254,6	24	302,2	37
∑ fertiliza_quimica	231,5	40	632,3	96	898,9	150
∑ abonos_organicos	180,2	22	315,8	61	513,2	95
∑ abonos_verdes	103,5	9	195,2	30	301,6	48

4.3.9. Herbicidas y Labranza

El 48 % de las propiedades realiza aplicación de herbicidas en la parcela, lo que en términos de superficie representa el 73 %. El uso de herbicidas en franjas es ampliamente más adoptado que el uso total de herbicidas. Tabla 5.

La labranza tradicional es la más común en las propiedades de cereza. El 74 % de la superficie total provincial realiza ese tipo de labranza en contraposición con el 19 % que practica labranza mínima o nula. Tabla 6.

Tabla 5: Superficie (ha) y número de propiedades por región productiva, que realizan aplicación de herbicidas en franjas y uso total.

[redacted]

Tabla 6: Superficie (ha) y número de propiedades por oasis productivo, con diferentes tipos de labranzas.

[redacted]

4.3.10. Tela antigranizo, defensa activa contra heladas, uso de colmenas

El uso de tela antigranizo en las propiedades con cereza prácticamente no se observa en ninguno de los oasis. La época de ocurrencia de la cosecha de cereza, así como también la última etapa de maduración de la fruta en la planta se producen temprano en la temporada de cosecha. Esta particularidad de la cereza, hace que la época más importante de tormentas graniceras no afecte significativamente ni consecutivamente a través de los años a este frutal.

La defensa activa contra heladas tiene una adhesión del 4% en el Valle de Uco y del 12 % en la región Norte.

El uso de colmenas si es más importante, como práctica cultural. El 35 % de la superficie total de la región Norte utiliza las colmenas y el 12 % en el Valle de Uco.

4.3.11. Estado del cultivo

Más del 80 % de la superficie implantada con cerezos en Mendoza se determinó en estado vegetativo bueno, dando un total de 935 hectáreas. El Valle de Uco presentó una proporción de montes en buen estado vegetativo mayor de lo registrado en la región Norte Fig. 50.

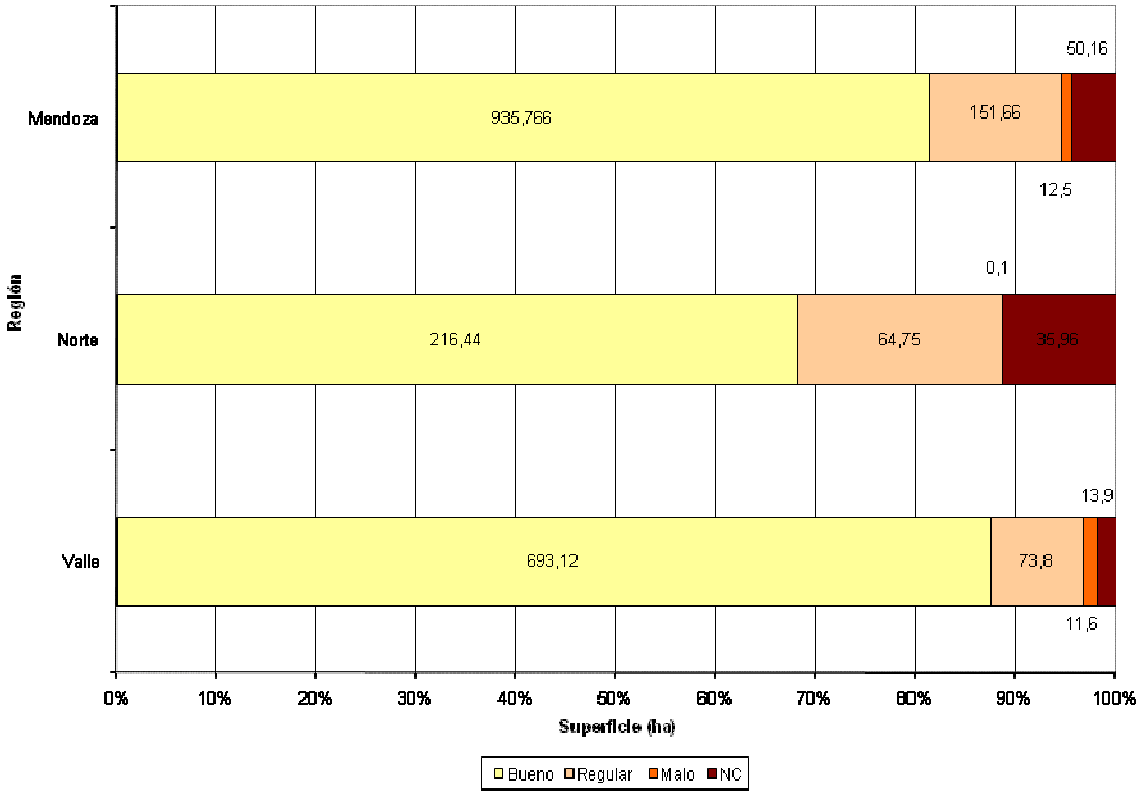

Figura 50: Estado del cultivo por oasis productivo y total provincial en superficie, en hectáreas.

4.3.12. Realización de análisis foliar, de suelos, y/o confusión sexual, manejo de envases vacíos, asesoramiento profesional.

El análisis de suelo es la práctica de manejo de cultivo con mayor adhesión de estas aquí analizadas, con 76 % en el Valle de Uco y 74 % en la región Norte. El análisis foliar también es frecuentemente realizado, con un porcentaje del 58 % del total de la región Norte.

Tabla 7: Detalle de prácticas culturales para cada región productiva. Los valores están expresados en porcentaje con respecto al total implantado en el respectivo oasis.

Zona	Análisis_foliar	Análisis_suelo	Confusion_sexual	Manejo_envases
Valle de Uco	44%	76%	33%	74%
Norte	58%	74%	29%	70%

En cuanto al asesoramiento profesional, el 50 % de la superficie cultivada del Valle de Uco, recibe asesoramiento profesional eventual, y el 39 % en forma permanente. En la región Norte esta diferencia porcentual es más marcada ya que el 51 % de la superficie cultivada recibe asesoramiento permanente y solo el 12 % tiene un asesoramiento eventual.

4.3.13. Normas de calidad

El 56 % de la superficie cultivada en Mendoza con cereza realiza certificación de normas de calidad. Respecto del uso del cuaderno de campo, una herramienta de fácil acceso y simple para llevar registro de las principales actividades de la propiedad, es de destacar que el 57 % de la superficie cultivada de la zona Norte declaró hacer uso del cuaderno de campo, y en el Valle de Uco, 52 % de la superficie.

4.3.14. Destino de la producción.

Para el caso de la especie cereza, sólo una propiedad del Valle de Uco, declaró almacenar la fruta en la finca.

Respecto del procesamiento existen diferencias entre las zonas más importantes de la Provincia.

Los productores de la región Norte optan en su mayoría por enviar la totalidad de la producción a un acopiador. Sin embargo, si esto lo expresamos en función de la superficie cultivada, vemos que el mayor porcentaje en superficie es del procesamiento propio. Esto se debería a la presencia de un grupo de productores, que en conjunto suman una superficie considerable y procesan la fruta en su propio galpón. Esto no representa el caso más común entre las propiedades, sino solo el 22 por ciento.

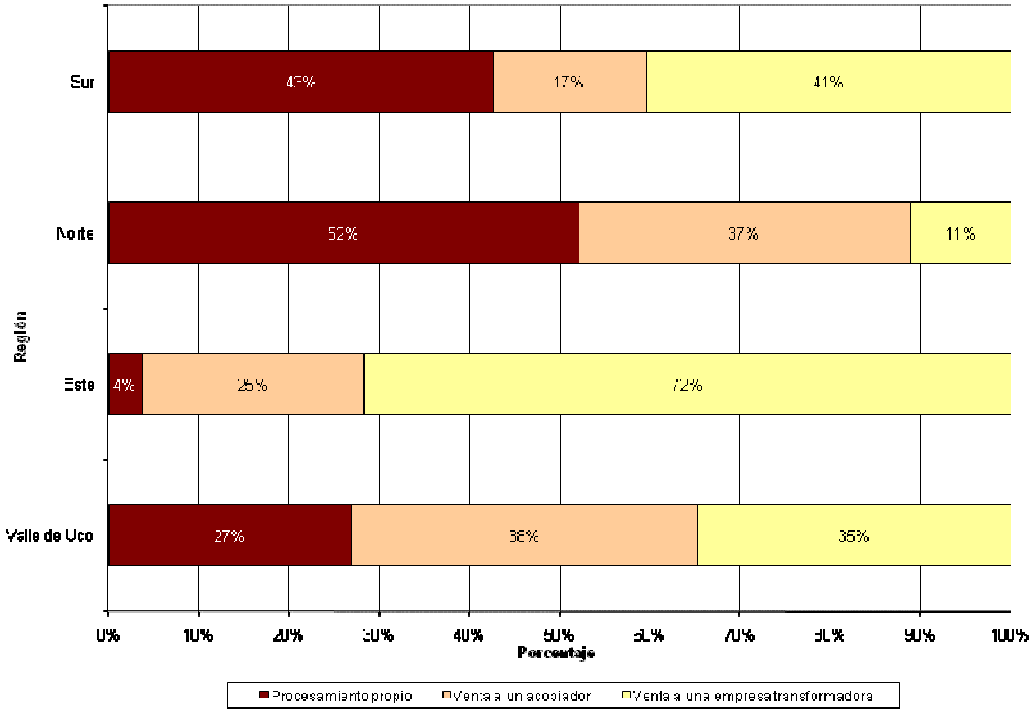

Figura 51: Tipo de procesamiento por región productiva, en porcentaje de la superficie.

En cuanto al destino de la producción, los resultados confirman que se trata de un sector eminentemente volcado hacia el mercado de la fruta en fresco. Esto se ve reflejado en todos las regiones productivas, incluso en aquellos con menor superficie implantada, y que no son los tradicionales. El Valle de Uco envía un mayor porcentaje a industrialización que la zona Norte.

4.4. Limitaciones y expectativas

4.4.1. Limitaciones

En la presente variable los datos brindados a continuación se han realizado con el 86 % de las respuestas efectivas. Ello arroja que un 65 % de las fincas productoras de cereza presentan limitaciones para el crecimiento de la propiedad, mientras que un 21 % respondió no tener inconvenientes.

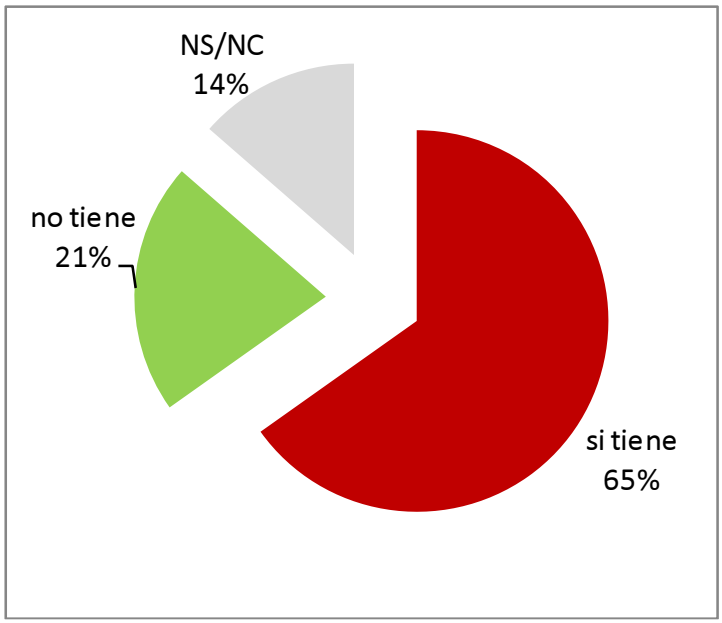

Figura 52: Propiedades según tenencia de limitaciones, en porcentaje.

En cuanto al tipo de limitaciones que presenta la actividad cerecera en Mendoza se puede mencionar que, la problemática más importante citada es el climático con el 38 %, seguido por la falta de rentabilidad y otro tipo de limitaciones con un 21 % cada uno. Y con menos de 10 % se nombran los problemas relacionados al agua 9 %, al financiamiento 6 %, a la titularidad 4 % y con el 3 % a los problemas de suelo.

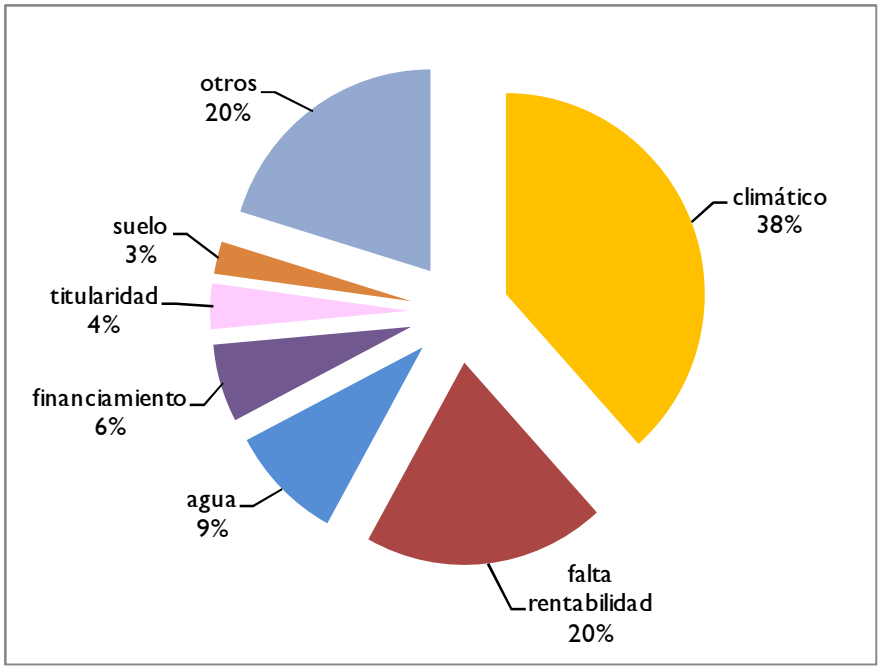

Figura 53: Propiedades según tipo de limitaciones, en porcentaje.

4.4.2. Expectativas

Con respecto a las expectativas que los productores del sector tienen para un horizonte de 5 años, es de continuar igual con el 36 %, luego un 28 % piensa que le irá mejor, a un 10 % que la situación productiva empeorará. Mientras que las opiniones extremas, es decir, mucho peor y mucho mejor están compartiendo el mismo porcentaje.

Cabe mencionar que en un 20 % de los casos no respondió esta consulta.

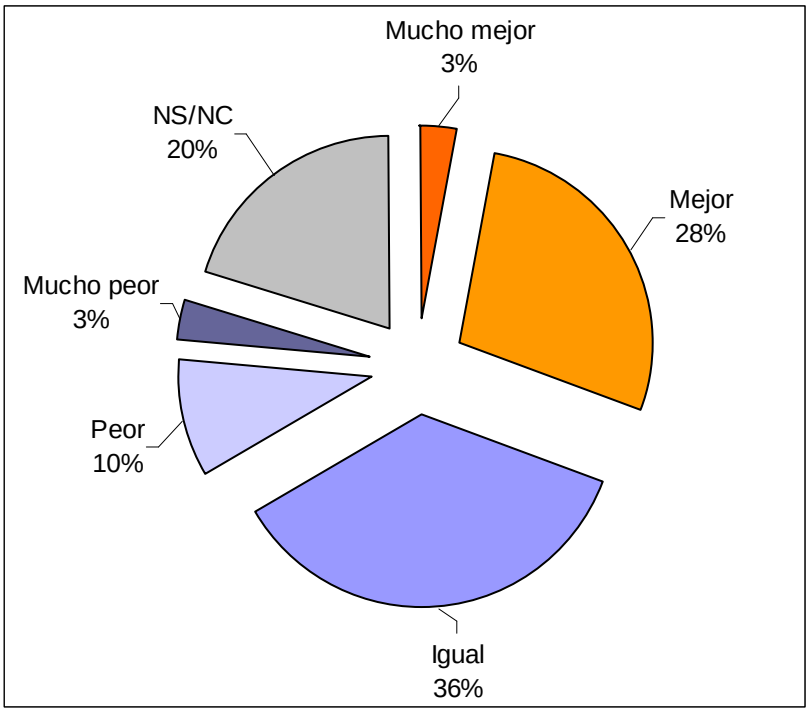

Figura 54: Expectativa de los productores para los próximos 5 años, en porcentaje.

La distribución de las opiniones sobre el futuro productivo a escala regional evidencia que, para la región Norte un 19 % de los productores piensa que le irá igual, aunque también está muy próximo el porcentaje de los optimistas con un 17 %; en el Valle de Uco se da una respuesta similar a lo citado, auque hay mayor diferencia entre las dos respuestas dominantes, 46 % igual y 32 % mejor; mientras que en el grupo Otros las expectativas son alentadoras, ya que mencionan que les irá mejor en un 30 % de los casos, y a un 23 % que les irá igual.

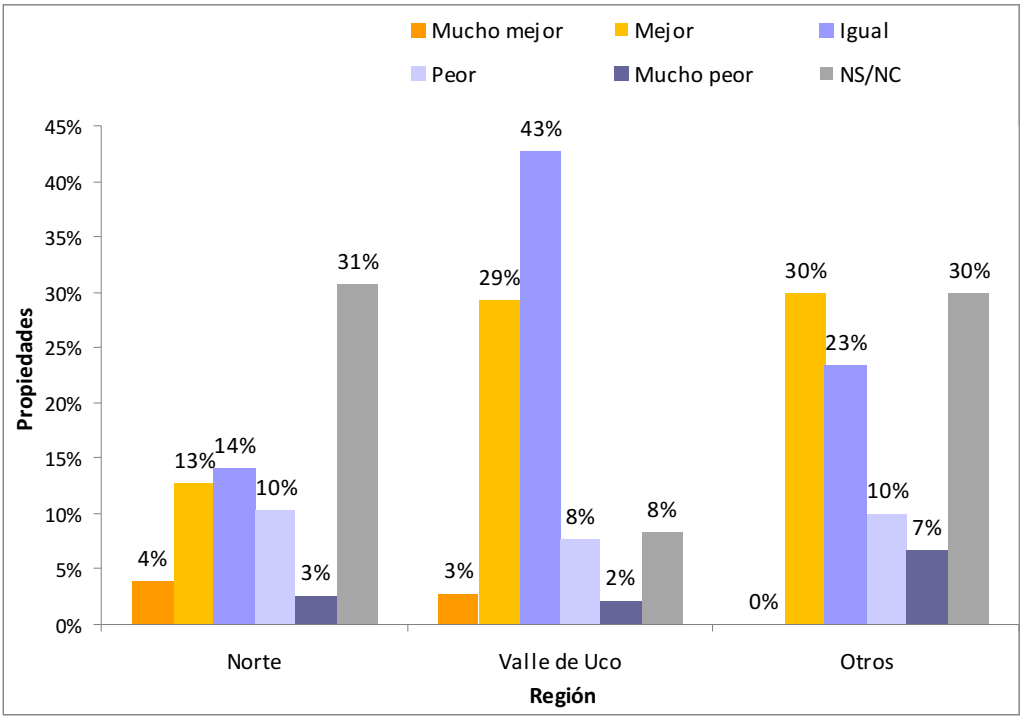

Figura 55: Expectativa de los productores para los próximos 5 años, por región, en porcentaje.

4.5. Relación con el comprador

Para el análisis de esta variable se han tenido en cuenta sólo aquellas fincas que vendieron el 100 % de la producción.

Para conocer los lugares hacia los cuales fue vendida la producción de cereza se puede observar el siguiente mapa.

Allí se puede ver que el mayor número de fincas vende su producción en el mismo lugar de origen tanto en el Valle de Uco como en la región Norte.

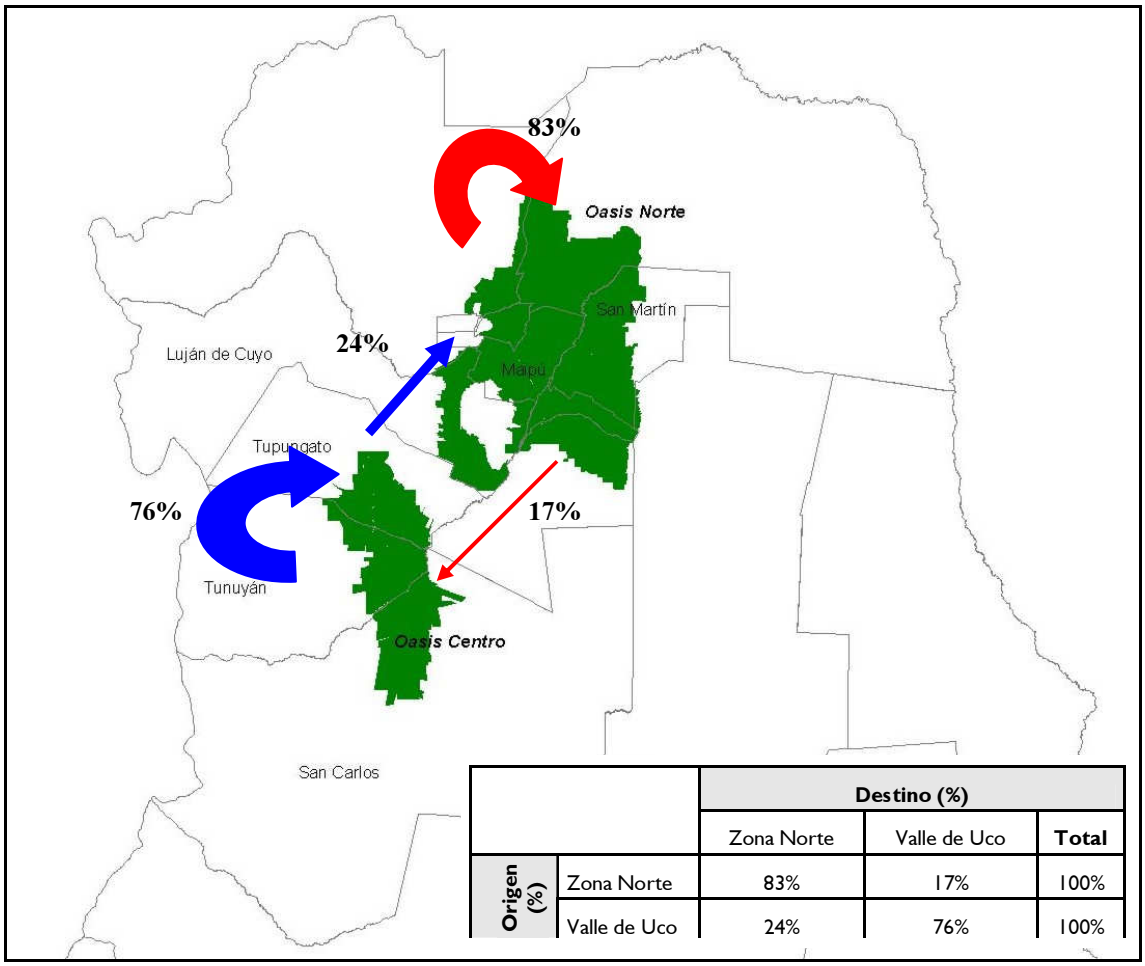

		Destino (%)		
		Zona Norte	Valle de Uco	**Total**
Origen (%)	Zona Norte	83%	17%	100%
	Valle de Uco	24%	76%	100%

Figura 56: Cantidad de encuestas en la relación con el comprador entre origen y destino en principales zonas productoras.